

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 5

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

TELÉFONO 12717

MADRID

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVII

## D E A C T U A L I D A D

**LA DESCENTRALIZACIÓN.**—*La palabra descentralización suena muy bien, y está a la moda. En realidad hay, en efecto, una excesiva concentración de funciones en los organismos centrales de la enseñanza. Está, pues, justificado que se pidan medidas descentralizadoras, y nosotros hemos dado ejemplos repetidos de esas peticiones. En una de las que más hemos insistido, por ejemplo, fué en la concesión de licencias. La centralización en ello ocasionó retrasos y daños considerables. Hubo licencias por enfermedad que se concedían a los tres meses de pedir las, cuando el enfermo había curado y en algunos casos se había muerto. Al crear los Consejos provinciales se corrigió este exceso, y de ello nos felicitamos. Interesa, pues, hacer un estudio de los distintos servicios y de las necesidades justificadas del Magisterio y acometer la reforma de la legislación, en sentido descentralizador en cuanto sea posible y conveniente. Ahora bien: ¿cabe la descentralización en los traslados por concurso? Examinemos el asunto con serenidad. En los traslados hay varios casos. Primero el de los que se quieren trasladar dentro de la misma localidad. Esto debería quedar descentralizado en absoluto, volviendo a los antiguos concursillos, debidamente reglamentados. Bastaría pedirlo al Consejo local, que éste hiciera la propuesta, y que el Consejo provincial la aprobara si se habían cumplido los trámites legales. ¿Para qué anunciar en concurso general una plaza de Málaga, por ejemplo, para que pase a ella otro del mismo Málaga y vuelva a quedar otra vacante? Quizá pudiera resolverse también el turno primero y el segundo cuando solicitaran en la misma provincia que habían servido los aspirantes y en plazas de censo análogo; el Consejo provincial podría resolver estos casos con rapidez y justicia, si se reglamentaban discretamente. Pero el concurso general de traslado nos parece poco adecuado para la descentralización. Imaginemos que el concurso se hace por provincias o por rectorados. Un Maestro quiere y puede solicitar plazas de diversas provincias y de distintos rectorados. Solicitará en cada uno de ellos: éstos harán las propuestas y se darán casos de que un mismo aspirante resulte propuesto en varias provincias. Se hace la publicación y habrá que dar plazo, no solamente para las reclamaciones, sino para la elección de una de las plazas y renuncia de las demás. Allá donde queden las plazas renunciadas habrá que rehacer las propuestas con nuevos anuncios y nuevos plazos. Seguramente resultarán también Maestros propuestos para más de una plaza, y ¡vuelta a empezar! Sería la tela de Penélope; un hacer y deshacer nombramientos. Claro que podrían dejarse sin proveer las plazas renunciadas, pero tendrían que ir a nuevo anuncio con el retraso correspondiente. Para ir a una descentralización habría que limitar la facultad de solicitar y que cada aspirante pidiera sólo en una provincia o en un rectorado, y esto no lo creemos justo ni tampoco lo quiere el Magisterio. La ordenación de fechas sucesivas para solicitar en cada provincia, región o rectorado exigiría parecida limitación, y, además, correría peligro de que un retraso en uno de ellos entorpecería todos los demás. Creemos nosotros que con el sistema actual centralizado y una buena organización interior puede conseguirse la rapidez apetecible dentro de una amplia libertad para solicitar. Por eso llamamos la atención de todos los que, sin la debida meditación, se lanzan a pedir reformas descentralizadoras en la provisión de Escuelas.*

**Pruebas difíciles.** — Nos comunica un estimado suscriptor lo siguiente: "Solicité las pruebas establecidas en el decreto de 14 de enero; he recibido la visita de Inspección el día 30 de marzo y me han remitido el plan de trabajo el día 11 de abril; he podido, pues, comenzar a prepararme el 12 del corriente, pero con las vacaciones de primavera no se ha empezado hasta el 17. Pero lo más grave viene ahora. Esta Escuela está en un poblado de doce vecinos, todos agricultores y todos muy pobres. De 23 de matrícula, que asisten bien desde octubre a marzo, me quedan ahora cinco o seis de los más pequeños y de los más atrasados: los que son un estorbo en las casas. ¿Qué ejercicios podrán hacer para presentarlos en junio? ¿Qué lecciones de esas que ahora mandan sobre el hombre primitivo, los centros de interés, las ideas liberales de las Cortes de Cádiz, etc., etc., podrán darse a estas criaturas que están en los primeros pasos para la lectura y la escritura? Yo estoy verdaderamente asustado de esta situación, porque se me crea una situación un poco peligrosa para la aprobación en junio."

No es este seguramente el caso único, sino que se han de presentar otros muchos semejantes. Llamamos la atención de los Inspectores para que tengan en cuenta esas situaciones especiales. Sin alumnos no se pueden pedir a los Maestros que presenten trabajos de cierta altura.

**Merecido homenaje.** — Reunidos en San Sebastián el día 23 del corriente los Maestros de la provincia de Guipúzcoa, bajo la presidencia accidental del señor Colás, acordaron:

1.º Nombrar un Comité organizador del homenaje al Jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Guipúzcoa, don Julio Acha y Andrés, formado por doña Emilia Dañobeitia, Maestra de San Sebastián, como Presidente;



## ASOCIACIONES DE MAESTROS

Fermín G. Colás, de Arechavaleta, Vicepresidente; Angel Ezquerecocha, de San Sebastián, Tesorero; Felipe Izarra, de San Sebastián (El Antiguo), Secretario, y Rogelio Izarra, de Tolosa, Vocal.

2.º Comunicar a la Habilitación el descuento de cinco pesetas a cada uno de los adheridos, con el fin de dedicarle un álbum con la firma de los mismos y un pergamino. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

NOTA. — Cuantos Maestros de la provincia simpaticen con este acto, y no estén adheridos, pueden comunicar su adhesión a cualquiera de los componentes del Comité organizador.

**Director de Primera enseñanza.**— Parece seguro que uno de estos días cesará el señor Llopis como Director de Primera enseñanza, y le sustituirá el señor don Federico Landrove, Profesor de la Escuela Normal del Magisterio de Valladolid y muy significado por su filiación socialista. Esta es la impresión que recibimos al escribir estas líneas para cerrar el periódico.

**Cursillos de información cultural y pedagógica.**— Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la orden de 17 de abril corriente abriendo matrícula para uno de estos Cursillos. Los que quieran asistir a ellos deben solicitarlo antes del 30 del corriente de la Inspección de la provincia. La Junta de Inspectores debe hacer una selección con preferencia para los que vivan más apartados de la capital. Durará el curso quince días, a los cuales habrá que añadir dos o tres de viaje, según la distancia y vías de comunicación.

Para todos los gastos se dará a estos Maestros y Maestras 50 pesetas. Estos son los datos que más les interesa conocer. Por el apremio del plazo llamamos la atención de un modo particular. No se dice que los cursillistas hayan de dejar atendida la enseñanza, y parece deducirse que las Escuelas quedarán cerradas en esos días.

**Oposiciones a Direcciones de graduadas.**— Continúan los ejercicios de estas oposiciones, en el grupo escolar "Joaquín Costa". Cada opositor explica a los niños o a las niñas, durante veinte minutos, una lección;

**La Enseñanza Católica.**— Esta Asociación de Maestros católicos de Madrid, celebrará la fiesta de su Patrono el Buen Pastor, y su Junta general de primavera, el domingo día 30 del corriente mes de abril, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

A las ocho y media de la mañana habrá una solemnísimas Misa de Comunión general en la histórica capilla de San Juan de Letrán (vulgo del Obispo), plaza del Marqués de Comillas, número 7 (antes Costanilla de San Andrés), que celebrará una dignidad eclesiástica.

Seguidamente se servirá a cuantos Profesores y Maestros hayan comulgado, un modesto desayuno en el salón grande de la Casa Social Católica, por el Café del Musel, cambiándose impresiones de fraternal conversación.

A las seis de la tarde, en el salón de actos del mismo edificio, nuestro domicilio social, se celebrará la Junta general reglamentaria del mes de abril, bajo la dirección del señor Consiliario, doctor don Andrés de Lucas y Casla, y la presidencia de don Luis Ibáñez de la Cuerda, asesorado del doctor Navamuel.

Después tendremos una velada, en la que una joven y distinguida Profesora nos dará una conferencia, desarrollando el tema sobre la "Educación e instrucción de los párvulos en todas las Escuelas".

El elocuente orador y Maestro de las Escuelas nacionales de Madrid, don Gabriel Gutiérrez Villar, nos recitará varias poesías de su repertorio, como él sabe hacerlo.

El doctor Navamuel nos pronunciará un discurso de actualidad, y la Presidencia hará el resumen.

después lee el ejercicio escrito, y cada uno de los vocales del Tribunal hace las preguntas que tiene por conveniente sobre lo leído.

La última opositora que actuó fué doña María Hermilia San Segundo, con la que terminaron de actuar los opositores de la provincia de Avila.

Próximamente actúan cinco cada día. El día 27 no se celebrará sesión por tener el Tribunal ocupaciones ineludibles.

Se ruega que si fuere algún señor Obispo el que nos diese la Comunión le besemos previamente el anillo pastoral; que las señoras y señoritas se coloquen a la derecha, bajando del altar, y los caballeros a la izquierda; que los Maestros comulguen primero, y después las señoras y señoritas Profesoras.

Quedan invitados a los actos de mañana y tarde todos los señores Profesores y Maestros católicos de Madrid, aun aquellos que todavía no estén asociados.

**Madrid.**— Esta Asociación celebrará su Junta general ordinaria en su domicilio social, plaza de la Independencia, 9, el próximo sábado, 29 del corriente, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a las cinco y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura del informe dado por varios Letrados - Maestros sobre la procedencia o no procedencia de abonar un socorro por fallecimiento de un asociado, puesto que se trata de un caso especial.

3.º Gestiones de la Junta directiva sobre disciplina societaria.

4.º Condiciones en que podrían entrar en nuestra Asociación los Maestros de la provincia.

5.º Lectura y aprobación de cuentas del trimestre.

6.º Movimientos societarios.

7.º Manifestaciones de la Junta directiva.

8.º Ruegos y preguntas de los socios.

**Madrid.**— Maestros de las Escuelas Nacionales.— En el domicilio de esta Asociación, plaza de la Independencia, 9, queda abierta la matrícula de clases gratuitas de alemán, a cargo de la señorita Ilse Wolff-Iwo, para los hijos de los socios y sus familiares.

Las clases darán comienzo a partir del día 3 del próximo mayo, de ocho a nueve de la noche.— El Secretario, **D. GARIJO.**

**Asturias.**— La Junta directiva del grupo excursionista ha organizado un viaje para las próximas vacaciones de verano con el siguiente itinerario:

Oviedo, Compostela, Rías Bajas Ga-



## ECOS DEL MAGISTERIO

llegas, Oporto, Coimbra, Lisboa, Guadalupe, Zamora, Salamanca, León, Oviedo.

La duración del viaje será de unos doce días, y la salida de Oviedo el día 12 del próximo mes de julio.

El precio del billete, autocar y hoteles comprendido, será de 300 pesetas.

Se recuerda a los señores socios que el número de plazas está limitado a las 28 que tiene el autocar contratado, y que tendrán preferencia para este primer viaje que se organiza aquellos socios que hayan adquirido BONOS, y, entre ellos, los que mayor cantidad hubieran suscrito.

Si no se cubrieran las plazas con los que se encuentren en estas condiciones, serán admitidos los Maestros que abonen de una vez el importe del billete, y, entre ellos, los que primero se inscriban hasta completar el número de plazas.

En la imposibilidad de organizar una caravana numerosa, que tropezaría con graves inconvenientes de alojamiento, no puede ampliarse el número de plazas. Únicamente, si la demanda de billetes lo hiciera posible, podría organizarse una segunda excursión, con el mismo itinerario, que saldría de Oviedo en la última decena de agosto para regresar en los primeros días de septiembre.

Punto único de inscripción: Don Emilio Ruiz, Quintana, 10, primero. Oviedo. — El Secretario, P. García SANTOS.

**Carballino (Orense).** — Convocatoria.—Por medio de la presente se convoca a cuantos integran esta parcial, a Junta general ordinaria, que, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento en su artículo 34, ha de celebrarse, en el local de costumbre, a las diez del día 7 de mayo, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria anual por el señor Secretario.
- 2.º Movimiento de fondos, extracto de cuentas y situación económica de la sociedad.
- 3.º Elección de Junta directiva para el bienio 1933-35.
- 4.º Ruegos y preguntas.—El Presidente, Bernardino GONZALEZ.

**ANEMIA**  
DEBILIDAD - AGOTAMIENTO  
JARABE Y VINO DE DESCHIENS  
Regeneradores de la sangre, superiores a la carne cruda

**Del concurso de traslado.** — Nuestro compañero don Miguel R. Garrido, de La Guardia, nos envía un artículo acerca del concurso sosteniendo que debe desaparecer el primer turno, que es aceptable el segundo, reglamentándolo en forma parecida al tercero, y que éste es perfectamente justo, pues facilita la unión de los consortes por una sola vez, y solamente en una parte de las vacantes, pues se da una, de cada cinco o de cada cuatro, en las grandes poblaciones, con lo cual no puede decirse que los demás Maestros no pueden ir a ellas.

**Una llamada al Magisterio.**—Al salir los nombramientos por el tercer turno, seguramente a muchos ha producido sorpresa ver que para vacantes de poblaciones de varios millares de habitantes, han sido nombrados Maestros consortes residentes en poblaciones distintas con censo de mil o dos mil almas, sin que ninguno de ellos estuviese en capital o ciudad importante.

Los matrimonios entre Maestros y Maestras toman gran incremento. El trato especial que tienen hoy los consortes no puede continuar en sucesivos concursos. Maestros con poco más de un año de servicios van colocándose en capitales, postergando a compañeros encanecidos en la misma población que soñaban poder llevar a sus hijos a centros de Segunda enseñanza.

Estamos en tiempos en que la democracia se impone, en que no deben existir las castas, en que la ley debe ser igual para todos; los privilegios deben desaparecer, y el tercer turno, tal como está en el concurso en trámite, no es otra cosa que un enorme privilegio.

Para conseguir este fin he propuesto a la Asociación provincial de Lérida tome el acuerdo (que lo ha hecho suyo) de proponer a las autoridades la supresión inmediata del tercer turno, o ponga coto al abuso que ahora supone. Pero esto no basta. Es preciso que el Magisterio postergado levante en pleno su voz de protesta y con brío defienda la supresión del tercer turno. El segundo tampoco debe existir. (Recordemos que el primero, por el abuso que suponía, se declaró suspendido.) Caso de no llegar a la

total supresión de dichos turnos, que, en lo referente al tercero, los consortes puedan ir únicamente a poblaciones que no superen a la semisuma del censo de las vacantes desde las cuales solicitan.

Si el traslado quedara reducido a un solo turno, la rapidez en los concursos sería cosa facilísima.

Si la propuesta encuentra eco en el Magisterio, precisa que en cada provincia se encargue voluntariamente un Maestro de fomentar y recibir adhesiones de sus compañeros, y luego por provincias, o bien en una sola instancia razonada, enviarlas al Ministerio.

Un compañero de cada provincia tiene la palabra. Voluntariamente me brindo a recibir las de la mía, pudiendo mandarlas a mi nombre y población.—José ESQUERDA.

Bellvís (Lérida).

NOTA.—Se suplica la reproducción en periódicos de provincias.

**¡Fuera turnos!** — Don Julián Armas, de Cicero, nos envía artículo con el epígrafe anterior, afirmando que “los tres primeros turnos deben desaparecer, por injustos y por lo que perturban la marcha de los concursos”. Aduce en apoyo de ello varios casos en que por esos turnos se han logrado plazas en capitales y poblaciones de importancia, con manifiesta postergación de otros compañeros con más servicios y méritos.

**Una protesta.** — La formulan los compañeros don Paulino del Sol, de Villar de Torre, y don Florencio Fernando, de Carros, en nombre propio y en el de los Maestros del segundo Escalafón, contra la proposición de que al pasar al primero, mediante las pruebas establecidas, se cuenten de nuevo los servicios en la misma Escuela para los concursos.

**Los cursillistas y los Maestros del segundo Escalafón.**—Don Paulino Rodríguez Hidalgo nos envía, con el epígrafe copiado, un artículo oponiéndose a que los Maestros del segundo Escalafón que pasen al primero se coloquen delante de los cursillistas de 1931, entre otras razones, “porque la convocatoria para las pruebas de los del segundo Escalafón es muy posterior a la de los Cursillos celebrados, y



## INSTANTANEAS DE MI KODAK

## "PLATERO Y YO" ¿LIBRO DE LECTURA INFANTIL?

Alfonso Iniesta comenta en la revista "Atenas" unas "Notas" de don José Ortega y Gasset publicadas en 1928. Son como sigue: "Platero y Yo", libro maravilloso, a la par sencillo y exquisito, humilde y estelar, que debía servir de premio infantil en todas las Escuelas de España, si nuestro Estado no fuera tan basto, tan ruin."

El señor Iniesta, que está conforme en lo de maravilloso y exquisito del bello libro de Juan Ramón Jiménez, se muestra en desacuerdo absoluto con Ortega en cuanto a su valor como libro de lectura para los niños. Expone sus puntos de vista, recogidos tras algunas experiencias hechas en su Escuela, en un artículo, sencillo, tímido, e invita, como no muy seguro de su criterio, a que cuantos sientan preocupaciones escolares, expongan el suyo.

Con verdadero rubor aceptamos la invitación de Iniesta. Discutir una apreciación del Maestro Ortega, ya presupone un engreimiento; negarla nos parece osadía e irreverencia. Tan alto está el nombre del Maestro, que no nos extraña el encogimiento del señor Iniesta al escribir su artículo. Nosotros, que, como Iniesta, creemos equivocada la apreciación del Maestro, sentimos también encogimiento, timidez involuntaria, una especie de anonadamiento al comenzar estas lí-

los cursillistas no tienen culpa alguna de los retrasos que se vienen cometiendo por las Comisiones, pues hace tiempo debieran estar hechas las listas y nombrados muchos para las vacantes existentes".

**Advertencia.**—En el número 9.126, correspondiente al día 15 del que cursa, apareció un artículo dirigido a todos los Directores de graduada de seis o más secciones, el cual firmaban Aurora Miranda y Matías Mena, Directores ambos de las graduadas de Caspe (Zaragoza), dato que por un olvido involuntario dejó de consignarse, haciéndolo ahora, a fin de que los simpatizantes con la expuesto envíen sus adhesiones a los ya dichos Directores.

neas, parigual a aquella sensación inexplicable de pequeñez, de achicamiento que recibíamos la primera vez que tuvimos la dicha de contemplar las rocosas cumbres del macizo de "Gredos", desde la angosta cuenca de su laguna legendaria.

No pretendemos, sería disparate, hollar con nuestra planta la cumbre del Maestro; sería ascensión imposible. Aceptamos tan sólo la invitación de Iniesta y emitiremos nuestro parecer, que será sin duda el más modesto y descolorido de todos los que respondan a su noble invitación.

"Platero y Yo", no puede ser, no creemos que pueda ser nunca, un libro de lectura para los niños. Sus admirables páginas, en las que cada letra es una joya de deliciosos cambiantes, no pueden ser comprendidas, repetimos, por la inteligencia del niño, primero, porque no está preparado para apreciar sus finos matices, esos finos matices que son la esencia del libro, que encienden nuestras almas de adultos, precisamente porque saben remover en ellas nuestras memoranzas, los pasos de infantilismo que duermen acumulados por la cuenta de los años.

"Platero y Yo" no puede ser tampoco un libro de lectura infantil por razón de su léxico, en el que, aun siendo de una sencillez encantadora, se emplean la mayoría de las palabras en un sentido "traslaticio", que el niño no puede comprender, y del cual no le llegan más que la música de sus frases, que son una fontana de cristal resbalando sobre un cauce de diamantes.

Copiemos un párrafo cualquiera del libro, abierto al azar: "La Primavera: Salgo del huerto y doy gracias "al Dios del día azul". ¡Libre concierto de picos, frescos y sin fin! La golondrina "riza", caprichosa, su canto en el pozo; silba el mirlo sobre la naranja caída; "de fuego", la oropéndola "charla" en el chaparro; el chamariz "ríe larga y menudamente" en la cima del eucalipto."

¿Quién puede dudar, no digo negar, la honda belleza incomparable de esa delicada elegía al dulce Platero, que al morir quedó "con la barriguita de algodón hinchada como el mun-

do y con sus patas, rígidas y descoloridas, elevadas al cielo"?

Pero el bello libro de Juan Ramón Jiménez no podrá nunca ser un libro de lectura infantil, será siempre un libro para iniciados, una lectura de excepción para la élite.

Creemos que no eran necesarias las pruebas llevadas a cabo por Iniesta en su Escuela, en las que los niños proclaman casi por unanimidad que no "entienden" "Platero y Yo"; en las que, una minoría dice que les gusta "su música", la música de su argentada prosa, tejida con nervios de oro.

No comprendemos la apreciación del Maestro Ortega. Únicamente nos la explicamos por aquello que escribía el Maestro, hace ya muchos años, del anacronismo de la Pedagogía, que hace que ésta marche a la zaga y retrasada en medio siglo de la Filosofía... Acaso allá por el año 2000, los niños, que ya nacen hoy, al decir de las comadres, con los ojos abiertos, vengan al mundo sabiendo leer de carrerilla..., quizás entonces...

Juan PIEDRAHITA

Hemos comunicado a todos los suscriptores que tienen terminado su abono a EL MAGISTERIO ESPAÑOL la terminación del mismo, y hemos de agradecerles se sirvan ponerse al corriente antes del próximo día 10 de mayo, en cuya fecha dejarán de recibir el periódico, sin más aviso.

## ADVERTIMOS

a nuestros lectores que acaba de ser puesta a la venta la segunda edición del indispensable

## Libro del Maestro

de Problemas Salvatella, por Aniceto Villar. Es un libro que no debe faltar en ninguna Escuela. Contiene el desarrollo y solución de 471 problemas y de 924 operaciones de Aritmética, compuestos y ordenados con arreglo a un plan nuevo y sumamente pedagógico.

Los que deseen adquirir ese importante libro, formado por 200 páginas, tamaño 4.º, pueden remesar su importe de 4 pesetas, más 0,20 para envío certificado a Editorial Miguel A. Salvatella, calle Santo Domingo, 5. Barcelona.

Además, tiene unos cuadernos para el alumno, en los que éste debe desarrollar los problemas y operaciones propuestos. Esa colección la forman 12 cuadernos, cuyo precio es de 0,20 pesetas uno.



## RESOLUCION CASI AUTOMATICA DE LOS CONCURSOS DE TRASLADO

Con frecuencia se ven en la Prensa profesional quejas y censuras por lo mucho que tarda en resolverse el concurso de traslado, actualmente en tramitación. Y en verdad que va ya siendo exagerada la tardanza. ¿Cómo acelerarlo? Vamos a verlo.

Nada de fichas. Con las relaciones, en la cuales constan todos los datos precisos, ¿para qué fichas? Prescindamos, pues, de ellas, y veamos cómo procederemos con las relaciones solas, y con ello simplificaremos extraordinariamente la tramitación de los concursos de traslado.

En primer lugar formaremos, por orden alfabético, las listas de vacantes siguientes:

- a) Vacantes a proveer por el turno de consortes.
- b) Vacantes del grupo A.
- c) Vacantes de la serie B.
- d) Vacantes de la serie C.
- e) Vacantes de la serie D.

Estas listas de vacantes, en concursos sucesivos, podrían hacerlas en el Ministerio durante el plazo que se diera a los Maestros para solicitar.

Hechas las listas de vacantes anteriores, se toman las relaciones del primero, segundo y tercer turno, que son poco numerosas, y se ordenan por riguroso orden de preferencia. Esto no es difícil y exige poco tiempo. Se adjudican las vacantes por los tres primeros turnos, y se procede a tachar dichas vacantes en las listas correspondientes, y así, en cualquier momento, se puede saber qué vacantes están ya provistas.

Inmediatamente se cogen las relaciones de los que solicitan vacantes de la misma localidad donde ejercen, las cuales no será difícil conocerlas porque están acompañadas de hojas de servicio; se les adjudican las Escuelas que les correspondan y se tacharán también en las listas correspondientes. Este es el concursillo antiguo, que, para lo sucesivo, puede resolverse previamente, como es deseo del Magisterio en general.

Y ya estamos ante el cuarto turno, que es el "coco".

Debemos disponer de tres ficheros. El primero para clasificar las relaciones por los años de servicios en la Escuela desde la que se solicita, y debe tener las casillas numeradas y en número suficiente para que no

falten, por muchos que sean los años de servicios de los Maestros. Supongamos un fichero con 30 casillas numeradas. En la casilla número 30 pondremos todas las relaciones que vayan saliendo con treinta años de servicios en la Escuela desde la cual se solicita, y en cada casilla colocaremos las relaciones cuyo número de años de servicios coincida con el número de dicha casilla. Agrupadas por años, nos situaremos ante el segundo "fichero", que debe tener tantas casillas como meses tiene el año o una menos, esto es, "once", y también numeradas.

Tomemos las relaciones de la casilla número 30 del "primer fichero" y procedamos a clasificarlas por meses. En la primera casilla pondremos las relaciones en que figuren treinta años y "un" mes, en la segunda las de treinta años y "dos" meses, en la tercera las de treinta años y "tres" meses, y así sucesivamente.

Agrupadas las relaciones de la casilla número 30 del primer fichero por meses, nos situaremos ante el "tercer fichero", que deberá tener tantas casillas como días tiene el mes o una menos.

Tomaremos las relaciones que haya en la casilla número 11 del "segundo fichero"; estas relaciones serán las de los Maestros que tengan treinta años, once meses de servicios y algunos días, y procederemos a clasificarlas por los días, poniendo en la casilla 29 del "tercer fichero" la relación de treinta años, once meses y veintinueve días; en la casilla 28, la relación de treinta años, once meses y veintiocho días, y así sucesivamente. Si hay algún empate ya se sabe que decide el número más bajo del Escalafón.

Cuando estén las relaciones clasificadas por días las recogeremos ordenadamente, y haremos lo mismo con las relaciones de la casilla número 10 del "segundo fichero", después con las de la casilla número 9, con las del número 8, etc. Cuando hayamos acabado con las de la casilla número 1 del "segundo fichero" tendremos las relaciones de la casilla número 30 del "primer fichero", o sea las de treinta años y pico de servicios, colocadas por riguroso orden de preferencia, y las volveremos

a colocar, ya ordenadas de este modo, en el primer fichero en la casilla número 30.

Lo mismo haremos con las relaciones de las restantes casillas del "primer fichero", terminado lo cual tendremos colocadas las relaciones de los solicitantes del grupo A, por ejemplo, por riguroso orden de preferencia.

Lo mismo procederemos para los restantes grupos B, C y D.

Hecho esto, que es algo entretenido, pero que, disponiendo de los tres ficheros mencionados, puede hacerse rapidísimamente, lo demás es "coser y cantar".

Un empleado coge las relaciones apiladas por orden riguroso de preferencia.

Otro toma una pluma y en un pliego de papel hace los siguientes apardos:

Nombres y apellidos; número del Escalafón; años de servicios en la Escuela desde donde se solicita; Escuela adjudicada.

Un tercero coge la lista de vacantes por orden alfabético y va tachando en ella las Escuelas ya provistas, para que no se provean dos veces y evitar confusiones.

El primer empleado lee el nombre y apellidos del solicitante con más tiempo de servicios en la Escuela desde donde se solicita, y mira qué vacante pide en primer lugar.

El encargado de la lista de vacantes ve si está ya provista o no, en algún turno anterior; si no está provista se le adjudica; si está ya dada, se ve qué vacante pide en segundo lugar, y si ésta no está provista se le da; si también estuviera dada se ve la que pide en tercero, en cuarto, etc., lugar, hasta llegar a una que no esté tachada en la lista de vacantes, y ésta será la adjudicada.

Hecho esto, se escribe el nombre y apellidos del Maestro, Maestra, el número del Escalafón, tiempo de servicios, lugar de residencia y Escuela obtenida.

Así con la segunda, tercera, cuarta, etc., relaciones, hasta terminar.

Ofrecemos al Magisterio, y muy especialmente al personal del Ministerio, encargado de este servicio importantísimo de provisión de Escuelas, el procedimiento expuesto, para su estudio, y se convencerán de que abreviaría muchísimo la resolución de los concursos de traslado y se podría



# LA ESCUELA Y LA PAZ

## Actuación pacifista de la Escuela

Es principio admitido por todos que el conocimiento y el trato son los que engendran el cariño. La divina llama del amor no surge y brilla si no es al contacto entre las almas. Podrá no siempre brotar el afecto entre dos personas al llegar el momento de conocerse y aun después de cierta convivencia. Mas jamás aparecerá sin el previo conocimiento.

“Ojos que no ven, corazón que no siente”, afirma la sabiduría popular en uno de sus refranes, esas verdaderas sentencias que en el decurso de los siglos ha ido forjando el vivir de los hombres. Lo cual significa que para sentir como propios el dolor, y, por consecuencia, la alegría del prójimo hay que presenciarlos, que verlos de cerca. O lo que es lo mismo: que para amar (¿pues no es amar vibrar al unísono con el ser amado?) es preciso conocerse.

El amor fraternal entre todos los pueblos y gentes de la tierra es el único medio que puede conseguir suprimir las guerras por completo. Todos los hombres estamos obligados a fomentar, en cuanto dependa de cada uno, el afecto entre los hermanos. Y hemos de acudir, como a la mejor forma de conseguirlo, al mayor conocimiento mutuo entre las personas y a su mayor y más íntima convivencia.

El día en que los hombres se conocen bien, cuando el trato entre ellos sea continuo, comprensivo, tolerante y noble, la fraternidad humana será un hecho, y la guerra, con todo su horrible cortejo de crueldad y de miseria, habrá pasado a la Historia como un concepto y un hecho propios de las épocas primitivas y salvajes de la Humanidad.

Fomentar, pues, repito, el conocimiento, cada vez mayor, entre los hombres de distintos países, siempre con la verdad en los labios y la lealtad en el alma, es contribuir, de la manera más eficaz posible, al amor entre todos los hijos de un mismo Dios y es trabajar en favor de la paz.

aplicar en lo sucesivo, si es que para el actual es ya tarde.

Pedro PRIETO

Valdepeñas.

Y a ello, y no me cansaré de decirlo, todos, chicos y grandes, hombres y mujeres, intelectuales y manuales, europeos y americanos y asiáticos; todos, todos, cada uno en su esfera de acción, siempre de más amplitud de lo que uno mismo se figura, estamos obligados en conciencia. Quien deserte de tal obligación comete crimen de lesa humanidad.

Pues bien, amigos, compañeros Maestros. Como en la Escuela está la raíz, la base, el substrátum de la sociedad futura, comencemos con los niños esta magnífica tarea, haciendo que nuestras Escuelas sean laboratorios de conocimiento de los niños de otros pueblos y razas y forjas de corazones sensibles al dolor y a la alegría, al amor, dicho en una sola palabra, de los demás niños del orbe.

Hacer conocer, hacer amar; esa ha de ser nuestra divisa, nuestro lema, nuestro norte, nuestra norma.

**Yo, Maestro, ferviente, enamorado de la paz universal, basada en el conocimiento engendrador de amor, haré conocer a mis discípulos cómo son, cuál viven, qué aspiraciones alimentan, cómo juegan y cómo sufren los niños de otros países.**

### El intercambio escolar, factor de conocimiento y amor

Para la obra en favor de la paz, basada en el conocimiento y en el cariño que la Escuela tiene que realizar, todas las materias, todos los minutos, todas las actuaciones son propicias. Basta sólo saber y querer aprovecharlos. Veámoslo.

El intercambio escolar, aparte de otros méritos como instrumento de cultura general, es, quizás, la mejor forma de conocerse y amarse los niños. A él acudiremos, por consiguiente, como a la principal actuación de nuestra obra pacifista.

El intercambio escolar (también puede ser individual y familiar, se comprende), puede abarcar estos tres grados:

- a) Intercambio de niños.
- b) Intercambio de productos; y
- c) Intercambio epistolar.

El más importante, el de más influencia bienhechora es el primero, porque ya se sabe que la realidad es superior a la imagen y a la descripción y narración orales, que lo que entra por los ojos y por todos los

sentidos supera a lo descrito e imaginado, que la convivencia real y efectiva en el comer, en el jugar, en el pasear, en el dialogar, es infinitamente superior a lo que se cuenta desde distancia, por bien cortada que sea la pluma que lo realice.

Siempre que podamos tratemos de que nuestros escolares o nuestros hijos convivan realmente, alejados, por un tiempo, más o menos largo, de sus hogares, con otros niños, en aquel su ambiente propio, más allá de los límites arbitrarios muchas veces de ciudad, provincia, región o nación; que coman lo que ellos comen, que hablen como ellos hablan, que jueguen con ellos a sus peculiares juegos, que participen de sus fiestas y de sus pesares, que tomen algo de su espíritu y les dejen algo del suyo, que, mediante ellos, se pongan en contacto con el medio social extraño al suyo. Y así, mejor que con otro procedimiento, veremos cómo surge, por el conocimiento íntimo, por la vida en común, el amor, y cómo esos chicos rechazarán, con santo horror, con todo calor, con toda valentía, como alevoso crimen, como negra traición, el empuñar las armas algún día, contra los que les dieron albergue acogedor, cariñoso y fraterno y moldearon en parte su alma.

No es tan difícil como parece lograr el intercambio de niños. En otros países, cada día más (y la Junta de Ampliación de Estudios mejor que nadie lo puede aseverar), se admiten niños extranjeros, a la par, en familias de todas las clases sociales. Es decir, que si yo mando un niño a pasar una temporada con una familia francesa (como ya lo he hecho con un hijo mío), quedo obligado a recibir por igual tiempo en mi hogar a un hijo de aquel hogar extranjero. Y tan sólo, a una y otra familia, nos costarán dinero los viajes, ya que lo que coma una boca infantil y gaste en nuestra casa será compensado por lo que gaste y coma nuestro hijo en aquella otra familia.

Esto es intercambio individual. También puede hacerse colectivamente, y la República, al poco tiempo de instaurarse por la voluntad soberana del pueblo, ya nos ha dado el ejemplo intercambiando niños catalanes con castellanos y españoles con alemanes.

Hay que extender ésto. Nosotros podemos dar el mejor ejemplo.

Vosotros, los Maestros que servís



## JORNADAS PEDAGÓGICAS

## CUARTA JORNADA

en Escuelas andaluzas, levantinas o castellanas, ¿no os convendría en todos los aspectos que durante la temporada de verano, tan bochornosa en vuestros países, pudierais mandar a vuestros hijos a pasar unos meses a casa de otros Maestros que vivieran por el Norte, donde el verano es más fresco? Y no estaría mal, ¿verdad?, que los del Norte, de invierno frío, os mandaran a cambio, a vuestras casas, sus hijos, en compensación y justa reciprocidad de los gastos y acogida que dispensaron a los vuestros en el estío. ¿Y no cabría hacer de la misma suerte con colegas extranjeros: franceses, ingleses, alemanes, etc.?

¿Cuánto bien para la salud moral y espiritual de vuestros hijos produciría este intercambio! ¿Qué factor de enorme cultura general para los niños así favorecidos! ¿Y cuán grande no sería el beneficio que traería para la cordialidad y mútua comprensión de las variadas regiones de España, hoy combatiéndose por desconocerse, y para el amor entre los niños españoles y extranjeros!

El intercambio de grupos de niños, formando colonias, debe también favorecerse. ¿Por qué esos Municipios que organizan colonias no tienen en cuenta esto? Si un pueblo de la costa necesita organizar una colonia de altura—hay chicos que necesitan la montaña—, ¿por qué no mandarla a un pueblo alto, en la meseta castellana, por ejemplo, donde tendría todos los gastos pagados, a cambio de recibir y sostener a la colonia del pueblo aquel que tiene niños que precisan del agua y de la brisa del mar? La colonia escolar no debe mirar tan sólo la salud y el robustecimiento físicos; puede y debe hacer labor en favor de la confraternidad entre los hombres, llámense como se llamen, lo que, al mismo tiempo, acrecienta la cultura de los colonos.

El tema es amplio, enormemente interesante. Y como no cabe desenvolverlo en este artículo, ya un poco largo, volveré sobre él.

Yo, Maestro, favoreceré, en la medida de mis fuerzas, dando ejemplo incluso con mis propios hijos, el que los niños de mi Escuela se pongan en contacto real con los niños de otros países.

José María AZPEURRUTIA

EXPOSICION ESCOLAR

Pida SEIS mapas gratis a

T. Láinez Cintruénigo (Navarra).

Dió principio, a las diez de la mañana, en el salón de fiestas del Casino donostiarra, como de costumbre, con una conferencia del Maestro nacional del grupo escolar "Pérez Galdós" de Madrid, don Manuel Trillo Torija, que explicó sobre "El dibujo en la Escuela: Metodología".

Bien conocido el conferenciante por sus trabajos de EL MAGISTERIO ESPAÑOL y por la enorme labor que ejecuta incansablemente por toda España, no hay que decir la expectación con que era esperado, y, efectivamente, no defraudó a su auditorio, impaciente por escucharle, sino que el éxito más grande coronó la actuación de tan ilustre compañero, que a su arte admirable y manual une la palabra fácil, la exposición metódica, la sencillez y la elocuencia, todo en un conjunto muy difícil de obtener y muy grato de oír y ver. Vaya primero mi aplauso antes de reseñar los que el público le concedió unánimemente.

Comienza Trillo Torija diciendo que no hay labor en la Escuela primaria que no necesite del auxilio del Dibujo para hacerla más eficaz y agradable.

El niño ha de hacer constantemente en clase, y este hacer supone esquema, proyectos, trazados, guiones y planos. Los trabajos manuales, la Geografía, la Historia, las Ciencias físicas, químicas y naturales, piden siempre ese auxilio.

También el museo activo escolar precisa de esquemas de organización, de rotulación, de embellecimiento... Más tarde, para la decoración escolar: portadas de libros, de carpetas, cuadernos, frisos, cortinas y lámparas.

Enumera el señor Trillo los inconvenientes y ventajas que pueden tener en la práctica las teorías de que el niño dibuje al natural o aprenda en modelos, y se declara partidario de un procedimiento ecléctico, ya que en todos los casos no es posible apelar al primer método, aunque sea el mejor.

Habla de los trabajos que ha visto en la exposición escolar guipuzcoana, donde el dibujo ocupa un lugar preferente por su cantidad y calidad, y dice que estos cursillos en el teatro, ante cientos y cientos de Maestros, prueba de la inquietud espiritual del Magisterio de la provincia, necesitarían del complemento de otras sesiones menos numerosas, más íntimas, en que todos con lápiz y cuartillas en las manos trabajáramos elaborando ese dibujo que respeta la personalidad del niño, le encanta y le distrae.

Ilustrando sus palabras con frecuentes esquemas en el encerado, trazados con esa rapidez y esa perfección carac-

terísticas en don Manuel Trillo, pone ejemplos de cómo se puede gráficamente avanzar en el estudio de la lectura, del cálculo, de todas las materias del programa escolar, haciendo más grata y eficaz la formación educativa e instructiva del alumno.

Al terminar, lo mismo que en diferentes ocasiones durante el curso de su interesante conferencia metodológica, Trillo fué objeto de ovaciones calurosas y repetidas, que le obligaron a salir nuevamente al proscenio para agradecer las manifestaciones de entusiasmo.

\* \* \*

Acto seguido, don Fermín Irigaray, Profesor de la Escuela Normal del Magisterio de Logroño, desarrolló el tema "El canto en la Escuela".

Empezó manifestando que no está capacitado cualquiera para enseñar música, pues se requieren condiciones pedagógicas especiales y hay que adoptar un método racional y progresivo.

Se extiende el orador en bellas disquisiciones sobre el arte griego y la aristocracia de la música en su grandeza y en sus genios, así como la popularidad que alcanza en su esencia y manifestaciones, poniendo ejemplos que muestran su eficacia en la educación de la sensibilidad.

Habla de los cantos que han de enseñarse en la Escuela, y termina diciendo que la música puede ser factor tan importante en la educación del niño que le obligue a inclinarse por derroteros de ética.

Un coro de alumnos de las Escuelas de San Pedro (Pasajes), donde el Maestro de la Escuela de niños número 2, señor Barrutia, ha formado un nutrido orfeón, ilustró la conferencia con diversas canciones regionales en castellano y en vasco, que, entre grandes aplausos, hubieron de repetir. Ayudó activamente en la dirección de los cánticos a dicho Maestro su compañero de la Escuela número 1, señor Palacio. Para todos ellos y para el señor Irigaray especialmente, hubo merecidas ovaciones.

\* \* \*

"La enseñanza primaria en Guipúzcoa" fué el tema que, a las tres de la tarde, sirvió para que comenzara la sesión el Inspector de esta provincia don José Luis Jaume, quien expuso que lo hacía previamente designado por el Consejo de Inspección, al que se había ofrecido el enunciado.

Después de algunas ideas generales sobre el concepto de la Escuela, hizo algunas consideraciones relativas en particular a Guipúzcoa, y terminó, en vez de señalar datos estadísticos, que nada dicen y más bien cansan, marcan-



do orientaciones que puedan aprovechar al Magisterio.

El amigo Jaume, que leyó su conferencia muy bien, fué aplaudidísimo al término de su lectura.

\* \* \*

Terminó el día con una nueva actuación de Manuel Trillo, que era esperada con ansiedad después de la excelente impresión causada por su conferencia de la mañana.

"Lección práctica de Dibujo" anunciaba el programa, y una hermosa lección fué la que escuchamos y la que vimos en el escenario con un grupo de chicos de nuestras Escuelas, a los cuales se proveyó de papel y lapiceros.

Todos ellos fueron siguiendo con atención las palabras y los trazos del Maestro, comprobándose lo pronto y bien que puede aprenderse con su metodología.

Como dibujante obtuvo también un señalado éxito el señor Trillo Torija, que hizo una amenísima lección práctica, dejando a los assembleístas con la tristeza de que no pudiera organizarse un cursillo, por no tener días disponibles, ya que le esperaban en Salamanca.

Manuel Trillo Torija fué despedido entre aplausos y ha dejado aquí admiradores sinceros y amigos cordiales. Enhorabuena otra vez.—J. A.

#### QUINTA JORNADA

El jueves 6 de abril dió principio la sesión, a las nueve y media de la mañana, disertando el médico y Profesor don Fernando Aguirre sobre "El sentido moral de la educación sexual".

Comienza señalando que habrá espíritus recelosos que vean asombrados que figure este tema en la Semana de San Sebastián. Recuerda los países de vanguardia que ya elaboran sus programas con vistas a la educación sexual, que si es profanante esta frase puede cambiarse por lo que significa en sí: la educación de la pureza y el dominio de sí mismo. El valor moral de más alta jerarquía en la moral práctica individual, según Brentano.

Ya no estamos en los tiempos—dice—en que el ideal era silenciar. Todos están de acuerdo hoy en que la conspiración del silencio es peligrosa, ya que la inocencia debe crecer al sol de la verdad, aun cuando haya Maestros cuyo espíritu tímido está todavía prisionero de sus prejuicios tradicionales. No podemos cruzarnos de brazos, porque entra en juego el porvenir moral de la juventud, a quien hay que preservar de la corrupción del espíritu y de la corrupción del cuerpo.

Roza el aspecto legal de la cuestión glosando brillantemente la tabla de los derechos del niño y la renovación de nuestra moral sexual, reivindicando a la mujer, ya que se hace posible la in-

vestigación de la paternidad individualizando la sangre.

Apoya su tesis con argumentos médico-sociales, sentando el postulado de que la fórmula de luchar contra la mortalidad infantil hay que cambiarla por la de la lucha a favor de que la infancia nazca normal; afirma el derecho legítimo que tiene el niño a nacer sin taras patológicas, y glosa delicadamente las nociones de Eugénica, citando experiencias de Dareste, de Charrin y de Pasteur.

Propone que la lucha contra las azotes sociales se inicie ya desde la Escuela; demuestra cómo se nos enseña a vivir cuando la vida ha pasado, y fija el momento oportuno de la iniciación sexual, no en la edad de la alegría y del riesgo, sino en esa edad ingrata, para que no atraviesen solos sin faro y sin brújula el océano de las primeras sensaciones púberes.

El cómo realizar la iniciación advierte que es la tarea más difícil y delicada, debiéndose racionalizar la higiene al servicio de la pureza. Aduce ejemplos prácticos, orientadores de esta difícil labor.

Hace crítica de algunas obras que orientan de manera incompleta y señala las directivas de la educación indirecta, explicando el paso del estado natural de anarquía a la interiorización y coincidencia en los principios morales, o sea el estado de libertad.

La bellísima disertación del señor Aguirre, interrumpida en muchos períodos con los más entusiásticos aplausos, fué sabrayada al final con una ovación estruendosa, pues terminó su espínosa labor sin abandonar un momento la sutileza y discreción que exigían el auditorio y el asunto. Enhorabuena al distinguido y culto Profesor de esta Normal.

\* \* \*

Acto seguido ocupó la tribuna el Director del grupo escolar "Montesinos" de Madrid, don Manuel Alonso Zapata, quien, rodeado de una sección de niños de nuestras Escuelas, en una "Lección práctica de Historia", demostró cumplidamente y con fácil palabra cómo debe ser la metodología de esta asignatura, haciendo aprender a los chicos y algo también a los grandes, por lo que fué muy aplaudido. Se sirvió del encerado para sus demostraciones.

\* \* \*

A las dos de la tarde, y en cuatro hermosos coches del tranvía de San Sebastián, se hizo la excursión a Rentería, concurriendo unos 150 assembleístas, que animaron con su bullicio la salida de la Alameda (plaza Vieja) y la media hora del viaje.

Pasando por Alza y Pasajes, apeáronse los excursionistas a la entrada

de la industriosa villa renteriana, en la bifurcación de la carretera, comenzando la provechosa visita a las fábricas, mediante el especial permiso que se logró obtener, no obstante la prohibición de estas clases de visitas, que en algunas de ellas es tan rigurosa que ni la alta dirección de Madrid las tolera.

Un motivo más de agradecimiento para los amables dueños y Compañías fabriles.

Se empezó por la del señor Niesen, de productos de baquelite, donde dicho propietario explicó personalmente, en una interesante conferencia, las fases de la fabricación de esta materia irrompible y sus distintas aplicaciones a la vida práctica. Luego se hizo la visita a todas las dependencias, obsequiando a todos con muestras de la casa.

Hay que notar que este señor, previamente, fabricó con molde "ad hoc" unos bonitos ceniceros y alfileros con recuerdo de la Semana Pedagógica, que nos cedió al precio de dos pesetas—con un beneficio de sesenta céntimos sobre su precio ordinario—, y que el Comité ha puesto a la venta con favorable resultado. Al irse a satisfacer la factura, el señor Niessen hizo un donativo del 50 por 100 a favor de la organización.

De aquí marcharon los assembleístas a la "Esmaltería guipuzcoana", industria notabilísima y de espléndido porvenir, pues realiza trabajos perfectos que hasta ahora sólo se conseguían en el extranjero. La acogida dispensada por la dirección no pudo ser más cariñosa, y al final de la visita también hubo regalos para todos.

Con igual detenimiento se hicieron visitas a "La Hilandera" y a la fábrica de papel "Oarso", muy instructivas y agradables, y aún quedó tiempo para dedicarlo por grupos a la merienda y al baile antes de efectuar la salida tranviaria.

No hay que decir que algunos y algunas se empeñaron en perder los coches y lo consiguieron. ¿Tendrían la cabeza de baquelite?—J. A.

## NECROLOGIA

Han fallecido:

En Madrid, a los setenta y un años, doña Margarita Belda Vera, madre del Maestro nacional de Algete (Madrid), don Rafael Pérez Belda.

—En Cañizo (Zamora), don Antonio Fernández Orduña, Veterinario e Inspector municipal de Higiene pecuaria, hermano de doña Francisca y doña Laudelina, Maestras nacionales de San Esteban de Morcín (Oviedo) y Frechilla de Almazán (Soria).

—En Albalate del Arzobispo (Teruel), doña Emilia Gárate, madre de nuestro distinguido compañero don Román García, Maestro de Bilbao, al cual enviamos nuestro pésame.



Los múltiplos del litro son:

- El decalitro (Dl.) = 10 litros.
- El hectolitro (Hl.) = 100 litros.
- El kilolitro (Kl.) = 1.000 litros.

Los divisores son:

- El decilitro (dl.) = 0,1 litros o décima parte del litro.
- El centilitro (cl.) = 0,01 litros o centésima parte del l.
- El mililitro (ml.) = 0,001 litros o milésima parte del l.

Los litros, sus múltiplos y divisores suelen hacerse de hojalata y de madera; con los primeros se miden líquidos, y con los segundos, granos.

La unidad de peso es el gramo, que es el peso del agua destinada que cabe en un centímetro cúbico, a 4 grados centígrados.

Sus múltiplos son:

- decagramo (Dg.) = 10 gramos
- hectogramo (Hg.) = 100 gramos.
- kilogramo (Kg.) = 1.000 gramos.

Y sus divisores:

- decigramo = 0,1 gramos o décima parte del gramo.
- centigramo = 0,01 gramos o centésima parte del gramo.
- miligramo = 0,001 gramos o milésima parte del gramo.

Corrientemente se emplea el kilogramo como unidad de peso, y así decimos que una hogaza de pan pesa 2 Kg. La madre ha comido 1 Kg. de peras; Ignacio pesa 24 Kg...

El Kg. tiene sus múltiplos: el quintal métrico, que pesa 100 Kg., y la tonelada métrica, que pesa 1.000 Kg.

Ejercicios.—¿Cuántos Kg. puedes llevar encima? ¿Cuánto pesará el agua que cabe en un cántaro? ¿Y un caldero?

Una camioneta de las que ves por ahí, ¿cuánta carga suele conducir? ¿Y un vagón de mercancías? ¿Y un buque?

¿Cuántos litros tiene el metro cúbico? ¿Y la mitad de un metro cúbico? ¿Y medio metro cúbico?

¿Cuántos centímetros cúbicos tiene un litro? ¿Cuántos decímetros cúbicos tiene medio decalitro? ¿Y 2 hectolitros?

¿Cuánto pesa el agua que cabe en el litro? ¿Y en el doble decalitro?

¿Cuánto pesa el agua que cabe en un decilitro? ¿Y en el centilitro? ¿Y en el mililitro?

Calcular el volumen de agua que llueve en una provincia de 20.318 Km<sup>2</sup>, con un régimen de lluvias de 500 mm.—R. 5.159 Km<sup>3</sup>.

#### NUMEROS DECIMALES

Relación entre la numeración de enteros y decimales y la de los números métricos.—Teniendo en cuenta que, en los números, el que representa más se pone delante, y el que representa menos,

su construcción. ¿Con qué condiciones pueden ser felices los que la habitan?

Copia.—Copiarán un trozo de su libro de lectura y subrayando los pronombres personales en sus diversas formas.

## SEGUNDO GRADO

Lectura.—Del capítulo "Un rasgo generoso":

"Vosotros, dijo el Maestro, habéis insultado a un compañero que no os ha provocado, os habéis reído de un desgraciado y habéis golpeado a un débil que no se podía defender. Habéis cometido una de las acciones más bajas y más vergonzosas con que se puede manchar criatura humana. ¡Cobardes!"

"Dicho esto, salió por entre los bancos, tomó la cara de Gavión, que estaba con la vista en el suelo, y, alzándole la cabeza y mirándole fijamente, le dijo: "¡Tienes un alma noble!"

"Gavión, aprovechando la ocasión, murmuró no sé qué palabras al oído del Maestro, y éste, volviendo hacia los cuatro capitales, dijo bruscamente: "Os perdono."

Del libro titulado "El Corazón", por Edmundo de Amicis.

Autor.—Edmundo de Amicis, italiano contemporáneo, pues nació en el año 1846. Escribió varias obras, todas inspiradas en la vida escolar, como son, entre otras, "Los dramas de la Escuela", "La novela de un Maestro" y "El Corazón", del cual sacamos el párrafo arriba transcrito.

Esta obra fué la que dió más nombre a su autor. Es un libro amenisimo, que habla a los sentimientos más altos y cuyo título lo dice todo. Sus páginas deleitan, los cuentos mensuales impresionan, y, en fin, en todo él no hay más que enseñanzas sublimes para jóvenes y adultos.

Es el Diario de un niño de la clase tercera de las Escuelas municipales de Turin (Italia).

Palabras.—¿Qué es provocar y qué insultar? ¿Qué es acción baja y vergonzosa? ¿Qué significa la palabra cobarde? ¿Qué es tener un alma noble?

Ideas.—Haga el Maestro reflexión a los niños sobre el contenido del párrafo y la villanía que encierra la acción de insultar a una persona que no puede defenderse, como hicieron los cuatro protagonistas con el pobre Crosi.

Consecuencias morales.—Debe el Maestro, aprovechando la oportunidad de la lección, deducir de ella consecuencias morales: Los ancianos, los niños y los presos deben ser considerados con todo respeto por los niños.



Gramática.—Declinación de los pronombres personales.

**PRIMERA PERSONA: YO**

Nominativo: Yo. Yo lavó.  
 Genitivo: De mí. Es hija de mi hermana.  
 Dativo: A o para mí. Dame cerezas a mí.  
 Acusativo: A, me, mi. Quíereme mucho.  
 Vocativo: Carece.  
 Ablativo: Con, de, en, por, sin, sobre, tras, mi, conmigo. Sa-  
 lé conmigo. Salí sin mí.

**SEGUNDA PERSONA: TÚ**

Nominativo: Sin preposición. Tú. Tú saliste.  
 Genitivo: De ti. Es de ti esta joya.  
 Dativo: A, o para ti, te. Esta joya es para ti. Te dió la pluma.  
 Acusativo: A te, ti. Te quiero mucho. Te quiero a ti.  
 Vocativo: Sin preposición. ¡Tú!  
 Ablativo: Todas las preposiciones. Voy contigo. Voy tras de ti

**TERCERA PERSONA: EL**

Nominativo: Sin preposición. El. El trabaja.  
 Genitivo: De él. La casa es de él.  
 Dativo: A o para, le-lo. Le di mi alfiler.  
 Acusativo: A, le-lo. Le quiero. Lo vi.  
 Vocativo: Carece.  
 Ablativo: Todas las preposiciones. Salí con él. Salí sin él.

Vaya el Maestro con los niños examinando las oraciones propuestas: Primera oración: "Yo me lavó"; sujeto de esa oración, "Yo"; ya sabemos que el sujeto está siempre en caso nominativo; escribalo, niño, delante de la oración, "nominativo yo".

Segunda oración: "Es hija de mi hermana". Al decir hija de mi hermana, damos a conocer que no es una hija cualquiera; es la de mi hermana, que pertenece a mi hermana; denotamos pertenencia, y ya sabemos cuál es el caso que expresa propiedad, posesión o pertenencia; el ablativo lo usamos por medio de la preposición "de" y la forma del pronombre "mi", declinación de yo, o sea derivado de yo. Escribalo, niño, delante de la oración "de mi".

Tercera oración: "Dame cerezas a mí". Al decir me y a mí indico que el provecho de la oración de dar recae sobre mí, ya que directamente recae sobre cerezas; el caso con el cual indicamos el fin, daño o provecho de la acción expresada por el verbo se llama dativo; luego me y a mí expresan el dativo y son formas de pronombre de primera persona. Yo, nominativo, al declinarlo. Niño, pon delante de la oración mí, me, las preposiciones que puede llevar el dativo; las sabemos, son a y para.

Cuarta oración: "Quíereme mucho". La oración de querer recae directamente sobre me, que equivale a yo nominativo, primera persona sin declinar; ya sabemos que la palabra sobre la cual recae directamente la acción del verbo está en acusativo, luego me

También hay:

decímetro

lineal, que es la décima parte del metro lineal, porque el metro tiene 10 dm.  
 cuadrado, que es la centésima parte del m. cuadrado, porque el m<sup>2</sup> tiene 100 dm<sup>2</sup>.  
 cúbico, que es la milésima parte del m<sup>3</sup>, porque el m<sup>3</sup> tiene 1.000 dm<sup>3</sup>.

centímetro

lineal, que es la centésima parte del metro lineal, porque el m. tiene 100 cm.  
 cuadrado, que es la diezmilésima parte del metro cuadrado porque el m<sup>2</sup> tiene 10.000 cm<sup>2</sup>.  
 cúbico, que es la millonésima parte del m<sup>3</sup>, porque el m<sup>3</sup> tiene 1.000.000 cm<sup>3</sup>.

milímetro

lineal, que es la milésima parte del m. lineal, porque el m. tiene 1.000 mm.  
 cuadrado, que es la millonésima parte del m<sup>2</sup>, porque el m<sup>2</sup> tiene 1.000.000 mm<sup>2</sup>.  
 cúbico, que es la mil millonésima parte del m<sup>3</sup>.

Como mejor aprenden esto los niños es haciendo:

Un día en el campo, con la escuadra de agrimensor, pueden hacer el m<sup>2</sup>, el área y la Ha. En la Escuela, con papel, cartones y sindetición, pueden hacer decímetros cúbicos, y con clarión, centímetros cúbicos.  
 Después de hecho esto sabrán hacer por su cuenta los cuadros anteriores.

Cuando se trata de medir las superficies del campo, se emplea, como unidad, el área, equivalente al decámetro cuadrado.

Su múltiplo es la hectárea (Ha.) o hectómetro cuadrado, y su divisor la centiárea o metro cuadrado.

Ejercicios.—¿Cuáles son los múltiplos del metro lineal equivalentes a un centenar de decímetros, un millar de centímetros, cien mil milímetros y cien hectómetros?

¿Cuántos decímetros cuadrados vale un Dm<sup>2</sup>, un Hm<sup>2</sup> y un Km<sup>2</sup>?

¿Cuántos dm<sup>3</sup> tiene un Dm<sup>3</sup>?

¿Cuántas centiáreas tiene un Hm<sup>2</sup>? ¿Y un Km<sup>2</sup>?

¿Cuántas áreas y cuántas hectáreas tiene un Km<sup>2</sup>?

**Medidas de capacidad y peso.**

Si se dispone de un decímetro cúbico y de un litro, se comprueba fácilmente que el litro es capaz de contener un volumen equivalente al del decímetro cúbico.

El litro no se diferencia del decímetro cúbico más que en la forma; la capacidad es la misma.



El metro cúbico es como un cajón capaz de contener tierra, agua, piedra, cal, arena, etc., y que tiene un metro lineal de arista.

Los niños del primer grupo pueden hacer un metro lineal; los medianos, con papel de periódicos, un metro cuadrado, y los mayores, un metro cúbico con listones de madera, que puede ser vieja.

De estos tres metros, ¿cuál es el más sencillo de hacer? ¿Y el más difícil?

#### Ejercicios:

Los pequeños, con su metro, medirán la línea del friso.

Los medianos medirán la superficie del suelo colocándolo las veces posible y señalando con claridad los cuadrados.

Los mayores medirán el volumen de la Escuela con el metro cúbico, colocándolo en los metros cuadrados dibujados por los medianos. Por este procedimiento calculan cuántos cajones son necesarios para llenar la Escuela.

Esta es la ocasión de que aprendan lo que es cantidad, unidad y número, y en parte, lo que son números enteros y fraccionarios.

Así como hay tres clases de metros, también hay tres clases de múltiplos y divisores, como se explica a continuación:

Decámetro ..	{	lineal (Dm.) .....	10 metros lineales.
		cuadrado (Dm. <sup>2</sup> ) ...	100 " cuadrados.
		cúbico (Dm. <sup>3</sup> ) .....	1.000 " cúbicos.
Hectómetro ..	{	lineal (Hm.) .....	100 " lineales.
		cuadrado (Hm. <sup>2</sup> ) ...	10.000 " cuadrados.
		cúbico (Hm. <sup>3</sup> ) .....	1.000.000 " cúbicos.
Kilómetro ....	{	lineal (Km.) .....	1.000 " lineales.
		cuadrado (Km. <sup>2</sup> ) ...	1.000.000 " cuadrados.
		cúbico (Km. <sup>3</sup> ) .....	" " (no se usa.)
Miriámetro ..	{	lineal (Mm.) .....	10.000 " lineales.
		cuadrado (Mm. <sup>2</sup> ) ...	" " (no se usa.)
		cúbico (Mm. <sup>3</sup> ) .....	" " (no se usa.)

es el acusativo del pronombre yo de primera persona. **Escríbelo,** niño, delante de la oración.

**Vocativo.** Sólo lo tiene el pronombre de segunda persona, porque el vocativo ya sabemos que sirve para llamar, y nadie llama él, que se llama tú.

**Quinta y sexta oración:** "Salió conmigo" y "salió sin mí". Al decir conmigo y al decir sin mí expresamos las circunstancias de la significación del verbo de salir solo y de salir acompañado de mí; la expresamos sin forma nueva del pronombre, ya que la forma mí es el dativo y el acusativo, pero estas circunstancias las expresamos por medio de las preposiciones con y sin; el caso que expresa diversas circunstancias de modo, de compañía, de instrumento, de materia, etc., se llama caso ablativo, luego conmigo y sin mí, que expresan las circunstancias de compañía, están en ablativo; este caso puede llevar todas las preposiciones, ya que son muy diversas las relaciones que puede expresar, y ya lo dijimos, las expresa todas por medio de las preposiciones. **Escribe, niño, delante la oración: ablativo, con, de, en, por, sin, sobre, tras, conmigo.**

Así seguirá el Maestro analizando la declinación de las demás personas hasta terminar, valiéndose de ejemplos adecuados para que los mismos niños la vayan deduciendo y formando de las oraciones propuestas, única manera de que lleguen a aprenderla de una manera racional y no rutinaria, sin percatarse del sentido hasta mucho más tarde de haber dejado la Escuela, como nos ha ocurrido a muchos.

No prolongo más personas porque es hacer muy largo el trabajo, y la declinación de los pronombres puede verla el Maestro en cualquier gramática, y muy lerdó tendrá que ser para no hallar ejemplos adecuados a cada forma, y la marcha queda bien conocida con lo ya expuesto.

## TERCER GRADO

**Lectura.**—El trozo indicado para el segundo grado en esta lección, que puede ampliar el Maestro, leyendo la lección completa.

**Gramática.**—Declinación de los pronombres personales.—Como queda suficientemente indicada la forma que el Maestro ha de dar a esta lección, sería ocioso repetirlo aquí.

El cuadro completo de declinación de los pronombres personales puede verlo el Maestro en cualquier Gramática; por eso creo inútil el copiarla.

**Declinación de sustantivos.**—Mande el Maestro declinar algunos sustantivos.

Nominativo: El niño

Genitivo: De mi niño

Dativo: Para mi niño o a mi niño

Acusativo: Niño o a niño.

Vocativo: ¡Oh niño!

Ablativo: Con, de, en, por, sin, mi niño



**Escritura. Redacción.**—1.ª ¿Qué es la Escuela? 2.ª ¿Qué objetos se ven en ella? 3.ª ¿A qué niños no les gusta ir a la Escuela? y Cuáles son los que no adelantan en las Escuelas? ¿Cómo se portan los niños buenos en la Escuela?

## LECCION XV

### GRADO DE INICIACION

#### Centros de interés: guerra, chino

**Escritura. Guerra.**—La guerra no me gusta. A la guerra fué mi papá. A la guerra van los soldados. Quise un conejo. Llegué tarde.

**Chino.**—Los chinos son amarillos. Vi ayer a un chino. Echa a ese malo. Yo eché a tu amigo. Descomposición de la primera frase en sílabas y letras, insistiendo sobre la sílaba que, qui, y sobre la ch en las sílabas cha, che, chi.

**Lectura de las frases anteriores y de otras análogas en el libro de texto.**

**Observaciones y lenguaje.**—¿Quién va a la guerra? ¿Qué causas puede determinar una guerra? Horror que la guerra debe inspirarnos. El soldado. Observaciones de un soldado, su uniforme, su gorro, sus armas. Distintas clases de armas. La vida del soldado, el cuartel. La vida de campaña. La Patria, necesidad de defenderla. Honor del soldado.

**Chino.**—¿De dónde son naturales los chinos? China, una idea superficial, su situación geográfica, país lejano. Observación del chino, color, ojos, demás facciones, raza amarilla; ligera indicación de las razas fundamentales.

### PRIMER GRADO

#### Gramática

**Casos.**—Esta pregunta la encuentra el Maestro desarrollada en la lección 13, segundo grado. Como se adapta la forma de su desarrollo a niños que forman ambos grados, como ya indiqué en lecciones anteriores, el Maestro se limitará en este grado a seguir la marcha indicada.

#### Escritura

**Dietado.**—Ira de hermanos, ira de diablos. Madrid, Londres, París. Roma y Bruselas son ciudades capitales. El león es el rey de los animales y el águila la reina de las aves. El bacalao, la sardina y el salmón, pescados.

### TERCER GRADO

#### SISTEMA METRICO

Antiguamente, cuando no había ferrocarriles, automóviles, aeroplanos y los barcos navegaban poco, los hombres no viajaban casi nada y en cada región tenían costumbres, trajes, lenguaje, medidas y hasta monedas distintas.

Las cosas han cambiado mucho; se puede viajar rápidamente por todo el mundo; van desapareciendo los trajes regionales, las costumbres típicas, y hasta el lenguaje se modifica también, de manera que todo tiende a la uniformidad. Lo mismo ha ocurrido con las medidas; en todo el mundo se emplea una misma serie de ellas que sirven para medir la longitud, la superficie, el volumen, la capacidad y el peso.

Su conjunto se llama sistema métrico, porque todas ellas se derivan del metro, las cuales tienen la grandísima ventaja de uniformidad y sencillez.

Es uniforme porque se emplea en casi todo el mundo (menos en los países de lengua inglesa) y sencillo porque sus múltiplos y divisores crecen y disminuyen como los órdenes de la numeración que empleamos.

Antiguamente, con las medidas no ocurría esto; además de que cada región tenía sus medidas distintas de las demás, en ningún sitio aumentaban y disminuían de diez en diez.

Ejemplo: En Castilla, el quintal tenía cuatro arrobas; la arroba, 25 libras; la libra, 16 onzas; la onza, 16 adarmes; el adarme, tres tomines; el tomin, 12 granos. Para medir longitudes: la toesa, dos varas; la vara, tres pies; el pie, 12 pulgadas; la pulgada, 12 líneas.

¿Cuánta memoria para recordar estas y otras muchas medidas! Aquello era un laberinto.

Comprendiéndolo así, Francia fué la primera nación del mundo que se decidió a acabar con todos estos inconvenientes, que eran un grave obstáculo para la ciencia, la industria y el comercio. Unos ingenieros midieron el cuadrante de meridiano que pasa por París. Esa longitud la dividieron en diez millones de partes y a cada una se le llama metro.

Después otros ingenieros han repetido la medición con aparatos más perfeccionados y no ha coincidido con la primitiva, y por eso se dice que el "metro es aproximadamente la diezmillésima parte del cuadrante de meridiano terrestre".

Las tres clases de metro.—Hay tres clases de metro: lineal, cuadrado y cúbico. El metro lineal es lo que se ha definido antes, una línea que sirve para medir líneas.

El metro cuadrado es una superficie de un metro de lado que sirve para medir superficies.



—Con el metro que habéis dividido en decímetros, medid el grosor de la mesa.

—No se puede, porque no llega a tener un decímetro.

—Pues vamos a dividir el decímetro en centímetros—dice uno.  
—¿Y cómo? Pues con las mismas barras, que tienen un centímetro de grueso.

Después de dividir cada uno su metro en decímetros y centímetros, pueden hacerse estas preguntas:

¿Qué es más grande, el decímetro o el centímetro? ¿Qué es el decímetro lineal respecto del metro lineal? ¿Y el centímetro lineal respecto del metro lineal?

Todos han hecho su metro lineal.

Pues a medir líneas, que para eso sirve.

Haz una línea recta, Ignacio, y mídela.

Tiene tres metros y algo más, pero no llega a cuatro.

Pues yo colocaría después del último metro señalado todas las barras que pudiera, y si aún sobrara algún trozo de recta menor que un decímetro, pondría centímetros de clarión.

Se podrían colocar 7 decímetros y 3 centímetros. Luego la longitud de esa línea se escribirá así:

4 metros, 7 decímetros y 3 centímetros, o de otro modo más rápido:

4,73

La cifra 4 representa los metros; la coma, la separación del metro y sus divisores; el 7, los decímetros, y el 3, los centímetros. recta hecha en el suelo o en el encerado.

Cada uno medirá y escribirá el resultado de medir una línea recta hecha en el suelo o el encerado.

Es muy necesario saber que por tener la peseta 10 perras gordas, cada una de estas monedas es la décima parte de la peseta, y en cambio, el céntimo es la centésima parte de la peseta, porque la peseta tiene 100 céntimos.

Ahora hay que hacer una lista del precio de los artículos más necesarios que se venden en el pueblo, porque de ella nos serviremos para resolver problemas.

Lista del precio de los artículos más necesarios que se venden en la localidad.

1 kg. de pan.....	1 litro de vino .....
1 kg. de carne.....	1 kg. de jabón.....
1 litro de leche.....	1 kg. de trigo.....
1 docena de huevos.....	1 par de alpargatas.....
1 litro de aceite.....	1 kg. de patatas.....

## Redacción

La vaca: 1.º, animal cuadrúpedo, mamífero, herbívoro; 2.º, utilidad de la vaca. Productos que de ella se obtienen; y 3.º, la leche, su valor nutritivo. Industrias derivadas de la leche.

Dibujo.—Ilustrarán la redacción con una vaca.

Por lo que respecta a la forma de letra, el Maestro escribirá con alguna frecuencia alguna sentencia, alguna máxima en el encerado y con buena letra, que los niños han de imitar copiando en cuadernos de dos rayas, primero, y de una, después; nada de pautas ni cuadernos con muestras; la claridad y forma de la letra ya la va adquiriendo el niño desde el primer momento por imitación, y como el Maestro ha de escribir muchas veces en el encerado y algunas en las libretas, los niños van imitando, y así vemos que cuando el Maestro tiene un buen tipo de letra, sus alumnos también la alcanzan, y hasta la misma forma.

## Lectura

### EL AMOR A LA PATRIA

«Hemos visitado las mayores ciudades del mundo; hemos contemplado de la raíz a la cima de las altas montañas, coronadas de nieve; hemos atravesado bosques cuyos árboles seculares son contemporáneos de los primeros días de la historia moderna; hemos escuchado el fragor de ríos caudalosos precipitándose entre las quebradas de toscos peñascos en espumosa catarata; hemos asistido a gran parte de los magníficos espectáculos que ha ofrecido la soberbia de Europa, y no recordamos ninguna emoción en ningún punto de la sociedad, en ninguna región del espacio, en ninguna esfera del arte, que pueda compararse con aquellas emociones vírgenes que dejaba en nuestro corazón el mundo, cuando el mundo aparecía desconocido, misterioso, como una flor llena de miel, sobre cuyo coro cantaban los coros de las aves o los ojos de la infancia. ¡España! ¡Patria bendita! Tú serás siempre sagrada, porque estás unguida con lágrimas de nuestras madres.

Emilio CASTELAR.»

Autor, don Emilio Castelar, 1832 a 1900, orador famosísimo de universal renombre. Fue presidente de la primera República en 1874; pero alcanzó más gloria en las letras que en la política. Es autor de «Historia de Europa» en los tiempos modernos y de la «Historia de América», teniendo, además, infinidad de discursos y cartas.

El párrafo transcrito está tomado de «Recitaciones Escolares» de don Ezequiel Solana. Véanse rasgos interesantes de la vida de Castelar en «Lecturas Ciudadanas», por Ascarza.

Palabras.—Hágales ver el Maestro a los niños el gran amor que



el insigne tribuno sentía por su patria, y cómo todos debemos estar dispuestos a sacrificar por ella hasta la vida si es preciso

## SEGUNDO GRADO

### Gramática

**Palabras modificativas.**—El adjetivo.—El Maestro llamará a un niño. Empezará diciendo: La palabra niño es un sustantivo, y es aplicable a todos vosotros, porque todos sois pequeños, y por consiguiente todos sois niños; pero yo ahora quiero distinguir a éste de todos los demás niños, de todos vosotros sin llamarle por su nombre y apellido. ¿Cómo lo haré?

Pase uno al encerado y escriba el sustantivo niño. Vamos a ver cómo es este niño; me lo vais a ir diciendo, y en el encerado vamos a escribir lo que digáis, al lado del sustantivo niño: Es moreno, alto, grueso, bonito. ¿Qué más? Limpio, aplicado, inteligente, trabajador, bueno, amable, simpático.

moreno  
alto  
grueso  
bonito  
limpio  
aplicado  
inteligente  
trabajador  
bueno  
amable  
simpático

### Niño

Pues bien; todas esas palabras que habéis dicho y que hemos escrito junto al sustantivo niño, ¿para qué han servido? Para describirle o calificarlo, indicando cualidades del sustantivo; a todas ellas se les llama adjetivos. ¿Qué serán, pues, los adjetivos? Adjetivos son las palabras que se unen al sustantivo para describirlo o calificarlo.

Aun sirve el adjetivo más que para describir o calificar al sustantivo, y ahora vais a verlo. Volvamos a escribir el sustantivo niño en otro lado del encerado. Si yo quiero indicar que este niño me pertenece, os pertenece o pertenece a vosotros, ¿cómo diré? Mi niño, tu niño, su niño. Si quiero indicar el lugar donde se halla el niño, indicando el lugar más próximo o más lejano al niño donde yo me hallo, ¿cómo diré? Este niño, aquel niño

mi  
tu  
su  
vuestro  
este  
ese  
aquel  
primero

14.—Cogemos un duro y en él puede leerse: "Ley de 900 milésimas." ¿Qué quiere decir eso?  
15.—En algunos puede leerse: "200 piezas en Kg." ¿Qué significa esto?

### PROBLEMAS DEL SISTEMA METRICO

- 1.—Cada 50 metros se pone un poste que sostenga los hilos de un tendido eléctrico. En una distancia de 38 Km., 7 Hm. y 6 Dm., ¿cuántos se habrán empleado?—R. 775.
- 2.—Cada metro de hilo de cobre que se ha empleado en el tendido a que se refiere el problema anterior, ha costado 0,35 pesetas. Si dicha línea tiene tres hilos, ¿cuánto valdrá el hilo de dicha red?—R. 40,698 pesetas.
- 3.—En una cuba había 8 Hl., 5 Dl. y 9 l. de vino, de la que se han sacado 385 l. ¿Cuánto vale el litro de vino que queda, si vale a 0,65 pesetas el litro?—R. 308,10 pesetas.
- 4.—Una habitación de forma rectangular de 11 X 5 m. desea embaldosarse con baldosas de 4 dm. de superficie. ¿Cuántas se necesitarán?—R. 1.375.
- 5.—Una familia gasta anualmente una lata de petróleo que cuesta 16 pesetas. ¿Cuál es el gasto diario de luz?—R. 0,044 ptas.
- 6.—Las ruedas de un automóvil tienen 2,60 m. de circunferencia. Si en un día ha recorrido 120 Km., 6 Hm. y 3 Dm., ¿cuántas vueltas habrán dado cada una de sus ruedas? R. 46,165 vueltas.
- 7.—Una camioneta transportó tonelada y media de mercancía a cierta fábrica, cobrando tres céntimos por kilogramo. ¿Cuánto importa el transporte?—R. 45 pesetas.
- 8.—Durante cuatro horas y media una motocicleta ha recorrido 300 km. Averiguar su velocidad por minuto.—R. 1,111 m.
- 10.—Cada 100 km. de recorrido gasta un automóvil 7 litros de gasolina. Si cada uno vale 0,73 pesetas, ¿cuánto valdrá la gasolina gastada por dicho "auto" en una semana, si ha recorrido 3.000 kilómetros?—R. 153,30 pesetas.
- 11.—Un abrevadero tiene 35 decímetros de largo, 5 de ancho y 4 de hondo. ¿Cuántos litros tiene de capacidad?—R. 700 litros.

### LOS NUMEROS DECIMALES

¿Qué ocurre cuando se trata de medir con este metro vuestra altura? Pues que no se puede medir bien, porque nosotros tenemos más de un metro.

—Se puede hacer una cosa: Si, lo dividiremos como el metro de los carpinteros, en diez partes iguales.

—Pues manos a la obra; os podéis servir de las barras de clarión, porque veréis: si colocáis 10 barras, una tras otra, tendréis un metro; luego esas barras son la décima parte del metro, o un decímetro.



Ejercicios para entender la relación de semejanza entre el sistema métrico y la numeración decimal:

4 Km.	7 Hm.	3 Dm.	y	6 m.	=	..... metros
6 Hm.	7 Dm.	y	3 m.	=	..... "	
4 Dm.	y	8 m.	=	..... "	..... "	
4 Hm.	y	7 m.	=	..... "	..... "	
5 Km.	7 Dm.	=	..... "	..... "	..... "	

4.379 m. se pueden descomponer en	.....
674 m. se	" en .....
35 m. se	" en .....
2.006 m. se	" en .....
407 m. se	" en .....
7.504 m. se	" en .....

La cifra que representa Km. se escribe antes que la de los Hm.; la de los Hm. antes que la de los Dm., y la de los Dm. antes que la de los m.

Así debe ser; lo que vale más se coloca delante.

#### EJERCICIOS DEL SISTEMA METRICO

- 1.—¿Por qué al Dm., Hm., Km. y Mm. se les llama múltiplos del metro?
- 2.—¿Por qué al dm. cm. y mm. se les llama divisores del metro?
- 3.—¿Por qué, en un número que represente metros, la cifra de los Km. se escribe antes que la de los Hm., y la de los Hm. antes que la de los Dm., y así sucesivamente?
- 4.—¿Qué es más: 5 dm., 50 cm. ó 500 mm.?
- 5.—El decímetro cuadrado, ¿es la décima parte del metro cuadrado? ¿Por qué?
- 6.—Un bidón tiene 586 l. de gasolina. ¿Cuántos Hl., Dl. y L. pueden llenarse?
- 7.—¿Cuántos metros cúbicos pueden llenarse con 1.380 litros? ¿Por qué?
- 8.—En vez de dm<sup>3</sup>, ¿podría llamarse milésima de metro cúbico? ¿Por qué?
- 9.—Considerando el metro cúbico formado con decímetros cúbicos, ¿qué es uno de estos pesos respecto del metro cúbico? ¿Y una columna de decímetros cúbicos?
- 10.—¿Puedes llevar el peso del agua que cabe en el suelo de un metro cúbico a la altura de un decímetro?
- 11.—¿Qué son respecto del Kg., el Hg., Dg. y gr.?
- 12.—¿Cómo se escribe medio Kg.? ¿Y un cuarto de Kg.?
- 13.—¿Cuánto es la cuarta parte de una peseta? ¿Y su quinta parte? ¿Y su décima parte? ¿Y su centésima?

Si quiero indicar que este niño, por su aplicación y conducta, es el primero, es el segundo o es el tercero de la Escuela, ¿cómo diré? Primero, segundo, etc.

Puedo indicar que es un niño sólo el aplicado o puedo indicar que son más que uno, ¿cómo diré? Dos, tres, cuatro, etc.

segundo  
tercero  
dos  
tres  
cuatro

Como podéis ver, estas palabras que ahora unimos al sustantivo no lo califican o describen como las primeras, sino que ahora lo determinan o lo imitan. Pues al decir mi niño es el mío sólo, y al decir este niño, es solamente el más cercano a mí; al decir segundo, ya no es tampoco cualquier niño, es necesariamente el que ocupa el segundo lugar.

Luego, como podréis observar, el adjetivo no se une al sustantivo solamente para describirlo o calificarlo indicando cualidades, sino también se une al sustantivo para determinar o limitar la significación de éste. Luego podemos definir el adjetivo diciendo: El adjetivo es la palabra que se une al sustantivo para calificarlo o limitar su significación.

Como acabáis de comprender, el adjetivo es una palabra modificativa del sustantivo, ya que limita y fija la significación del sustantivo determinándole.

**División del adjetivo.**—Como podéis observar por los ejemplos que tenemos a la vista, unos adjetivos, los primeros, califican o describen al sustantivo designando cualidades, y los segundos determinan o limitan la significación del sustantivo; de aquí la división del adjetivo en dos clases: adjetivos calificativos los primeros y determinativos los segundos. Los adjetivos calificativos son muchos en castellano.

**Adjetivos determinativos.**—Pueden ser posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos y numerales, y éstos a su vez pueden ser cardinales y ordinales.

#### Adjetivos posesivos:

Esta casa es mía  
Mi casa es pequeña  
Un libro es mío  
El libro es tuyo  
Su lápiz es negro  
El lápiz es suyo

Veamos la diferencia en estas oraciones. Al decir mía, refiriéndome a casa, doy a entender que es de mi propiedad. Podría decir esta casa es mi casa, pero para evitar la repetición del sustantivo escribo en su lugar mía; luego bien conocéis, por haberlo ya estudiado, que mí es un nombre posesivo.

Sigamos viendo las oraciones. Mi casa: este mí no sustituye a ningún pronombre, sino que va unido al sustantivo casa para M-



mitar la significación, indicando que no es una casa cualquiera, sino que es la mía; al mismo tiempo que la limita envuelve la idea de posesión; pues bien, *mía* es un adjetivo determinativo, por limitar la significación del nombre, y al mismo tiempo posesivo, por envolver también la idea de posesión.

Seguirá el Maestro análogamente el análisis de las demás oraciones, y terminará dando la definición: **adjetivos posesivos** son los adjetivos determinativos que indican posesión y pertenencia, e indicará las formas.

**Formas de los adjetivos mí, tu, su, nuestro, vuestro, con sus femeninos y plurales, nuestros, nuestras, vuestros, vuestras.** Las mismas de los pronombres posesivos, excepto las tres primeras, que son siempre adjetivos.

**Apócope de las formas mío, tuyo, suyo.**—Estos pronombres, al convertirse en adjetivos, pierden la última letra el primero y la última sílaba los dos segundos cuando van delante de los sustantivos, convirtiéndose entonces en *mí, tu, su*.

**Diferencia ortográfica entre tú y mí, pronombres personales, y tu y mi, adjetivos posesivos.**

- 1.ª—Sal tú
- 2.ª—Tu hermano salió
- 3.ª—Mi libro es éste
- 4.ª—A mí nada me dijiste

En la primera oración habrá observado que *tú* es pronombre y al serlo ha de llevar acento; y en la segunda es adjetivo posesivo, y va sin acento. Lo mismo hará respecto a la tercera y cuarta oración.

**Escritura.**—Copiar el siguiente trozo, poniendo en lugar de los puntos el adjetivo apropiado.

Feroces, medrosos, serios, benévoloos, pacientes, delicadas, tímidas, olorosos.

Una lección y un estudio... Una salud y constitución... La rosa y el clavel son... La gallina y la paloma son... El tigre y el león son... La liebre y el conejo son...

**Dictado.**—La hulla es un carbón mineral negro, brillante, que se emplea en las máquinas de vapor, y para fabricar el gas del alumbrado. Grafito es un carbón mineral, usado para fabricar lápices. La turba es un carbón impuro, formado de plantas enterradas.

### TERCER GRADO

**Lectura.**—El mismo trozo con las observaciones pertinentes que figuran en el segundo grado de esta lección.

#### Gramática

El Maestro repetirá todo lo indicado en el segundo grado, haciendo recordar a los niños lo que es el adjetivo y la división. El adjetivo lo ampliará con lo siguiente: Adjetivos apocopados:

más arriba, así el número de sus metros se pone arriba y el número de metros de la Escuela debajo.

$$\begin{array}{r} 21 \\ - 7 \\ \hline 14 \end{array}$$

Aprender bien las restas en que alguna cifra del minuendo es menor que su correspondiente del sustraendo, les cuesta mucho a los niños. Por eso es necesario que las primeras que hagan de esta clase las repitan hasta que las sepan bien.

Una señora va a la tienda de Teodoro y compra varias cosas, que cuestan 32 pesetas, y le entrega al señor Eusebio, su abuelo, un billete de 50 pesetas; y la señora se va con los paquetes de las cosas compradas. Luego se fijó el señor Eusebio en el billete y llamó a la mujer. ¿Por qué la llamaría? Porque le sobraba dinero... ¿Cuánto le sobraba?

$$\begin{array}{r} 50 \\ - 32 \\ \hline 18 \end{array}$$

### SEGUNDO GRADO

#### EL SISTEMA METRICO

Con una cuerda o cinta de papel fuerte hacer un metro sin dividir, con el que medirán lo largo de la Escuela, de la plaza, etcétera, después de haber calculado "a ojo" la distancia medida.

Con mucho gusto harán un decámetro y un hectómetro con una cuerda, que emplearán en medir las distancias que gusten: desde la iglesia a la fuente; desde el juego de pelota a la Escuela; desde casa de Ignacio a la de José; lo largo de la calle Mayor...

Estos ejercicios de medida en las calles enseñan más que todos los problemas de números complejos métricos que hicieran en la Escuela. Además, pueden hacerlos a horas distintas de las de clase. ¡Qué satisfechos quedan los que han calculado mejor!



Buen hombre, hombre bueno  
 Gran hombre, hombre grande  
 Mal hombre, hombre malo  
 Algún hombre, hombre alguno  
 Ningún hombre, hombre ninguno

Cuando precede al sustantivo pierde la última sílaba, convirtiéndose los adjetivos bueno, grande, malo, alguno, ninguno, en buen, gran, mal, algún, ningún.

Hágale ver la distinta significación de hombre grande y gran hombre.

El adjetivo santo pierde la última sílaba cuando va antes del sustantivo, excepto en Santo Domingo y en Santo Tomás.

**Su**, apócope de **suyo**, se aplica indistintamente al masculino y al femenino, y puede referirse a uno o a varios poseedores. Ejemplo: Su hijo, su hija; para evitar la ambigüedad del posesivo **su** ha de colocarse lo más cerca posible del sustantivo

### Escritura

**Dictado.**—Metales son los cuerpos simples que conducen bien el calor y la electricidad.

El hierro es un metal duro que resiste a los golpes; se obtiene en los altos hornos y tiene infinidad de aplicaciones.

El zinc y el estaño son metales blancos, que resisten al aire y a la humedad, y sirven en muchos casos para proteger el hierro.

El mercurio es el único metal líquido, blanco, brillante; se emplea en el azogado de espejos.

**Redacción.**—Digan por qué es imprudente: 1.º, usar trajes demasiado ajustados y calzados estrechos; 2.º, tomar bebidas frías cuando se está sudando; 3.º, exponerse a las corrientes de aire; 4.º, conservar el calzado mojado; 5.º, bañarse durante la digestión; 6.º, comer frutas verdes.

**Texto.**—Gramática de don Ezequiel Solana. "Recitaciones Escolares", del mismo autor.

## LECCIONES DE CALCULO

### LECCION XV y XVI

#### INICIACION Y PRIMER GRADO

##### Ejercicios de cálculo

En la pizarra se dibujan bolas en líneas horizontales. La primera con una bola; la segunda con dos; la tercera con tres, y así sucesivamente.

¿Cuántas bolas más hay pintadas en el 4 que en el 8?

(Borrando las líneas pueden servir las bolas pintadas para hacer ejercicios análogos, que al principio pueden hacerse viendo los puntos y después cerrando los ojos. Así puede pasarse del conocimiento sensitivo al intelectual.)

Dibujar esquemáticamente en la pizarra dos libros; al pie de uno de ellos escribir 13 pesetas; junto al otro, 9 pesetas.

¿Cuánto más vale el primer libro que el segundo?

El muchacho va a pasar un arroyo que tiene 10 piedras. Está en el 4. ¿Cuántos saltos debe dar todavía para llegar a la orilla opuesta?

Podríamos escribir esta operación así:

$$\begin{array}{r} 10 \\ - 4 \\ \hline 6 \end{array}$$

Y decir: desde 4 hasta 10 van 6.

Con este dibujo pueden hacer ejercicios análogos dándoles forma de operación.

Hacemos un dibujo alto, que representa el castillo, y otro pequeño, la Escuela. Bien se aprecia que es bastante más alto el castillo que la Escuela. El castillo tiene 21 metros; lo midieron los mayores el año pasado, y la Escuela 7 metros. ¿Cuántos metros tiene más el castillo que la Escuela?

El dibujo hace agradable el estudio del cálculo.

Como el castillo sobresale de la Escuela, por estar más alto,



## CURSO DE GEOGRAFIA DE ESPAÑA

## REGION CENTRAL

## Orografía, localización (II)

Para los mayores. Trabajo sobre el mapa mural.—Vamos hoy, dice el profesor—a proseguir la excursión a través de las montañas de la región central. (Se utilizará un buen mural físico escolar de la Península hispánica: Wágner-Debes, Rothang, Maristerio Español, Instituto Geográfico, en su edición para Escuelas, etc., y un buen relieve, el Botella o alguno moderno de Oros, Ibérica o cualquier otra Casa española.)

Veis cuatro "sistemas" (sistema es una agrupación de ejes montañosos) en la región central. Este del N. es más bien "cordillera" (alineación de montañas en un solo eje principal) y se llama cordillera Cantábrica; como en su mayor parte está en plena región septentrional, lluviosa, lo estudiaremos en esta región; son más meseteños, de la meseta seca y esteparia, estos otros tres: el sistema central divisorio, que forma el escalón de la alta submeseta norteña a la baja (recordad o mirad el croquis de la página 135 de "La Escuela en Acción"); el sistema oreitano, que accidenta el Sur de Toledo y Cáceres, y el sistema maribánico, que forma el borde sur de la meseta, extendiendo enormemente sus sierras por Ciudad Real y Cáceres y por Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén y Albacete.

Los niños han seguido la explicación también en sus alturas personales. Estos sistemas aumentan su altitud hacia el W., que es hacia donde el plano de la meseta va descendiendo. Todos ellos presentan un rumbo hacia el Suroeste. Otra característica u observación de carácter general que podemos hacer ante el mapa físico es la de que van perdiendo los sistemas montañosos importancia orográfica; o sea, que su relieve, su altitud, va siendo menor de Norte a Sur.

El profesor ahora escribe en la pizarra: "Sistemas montañosos de la meseta". Los niños copian este título o enunciado, y a continuación intentan escribir o reproducir, ayudados convenientemente, lo que ha dicho su Maestro.

**Sistema central divisorio.**—Ahora—dice el profesor—vamos a

**Programa.**—Escribir esto: "Sistema Maribánico. Principales sierras".

**Resumen.**—Escribiélas a continuación en los cuadernos.

**Croquis en la pizarra.**—Profesor y alumnos amplían el dibujo anterior con las provincias meridionales de la meseta y dibujan los accidentes orográficos, esquemáticamente.

**Nombres.**—Repetir los números, fuera del croquis, y que los niños escriban los nombres:

- 35.—Nudo de Alcazar
- 36.—Desfiladero de Despeñaperros
- 37.—Sierra de Madrona
- 38 y 39.—Sierras de Alcuña
- 40.—Sierra del Pedroso
- 41.—Sierra de Aracena

**Grabados.**—Buscar y pegar grabados alusivos en los cuadernos.

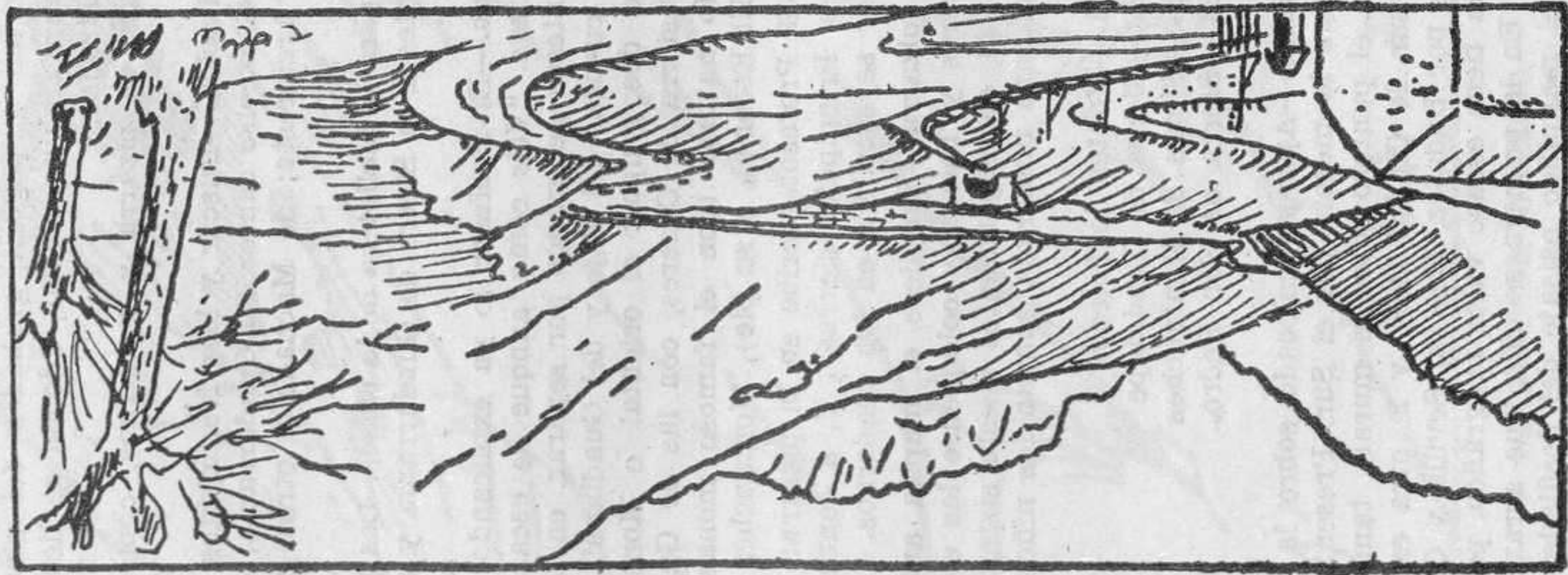
**Para los medianos.**—El Profesor les dictará el resumen. La explicación y el trabajo les será facilitado de modo más sencillo, aunque siguiendo marcha análoga en el trabajo que los niños mayores.

**Para los pequeñitos.**—Hojea con ellos grandes geografías (como la Orgallach, Granger, etc.), y mostrarles montañas de la meseta. Esto interesa mucho a los niños de este grado, que constantemente preguntan: "Y esto, ¿qué es?"

Pedro CHICO



doba y Sevilla, que llegan hasta la línea del Guadalquivir, y sus sierras principales son las del Pedroso y Aracena.



SISTEMA MARIANICO

Desfiladero de Despeñaperros. (Véanse las dos grandes líneas de comunicación: carretera y ferrocarril).

simular una excursión por las montañas del precioso sistema central, llamado así por ser el más céntrico de la Península, y dividido por su carácter separador.

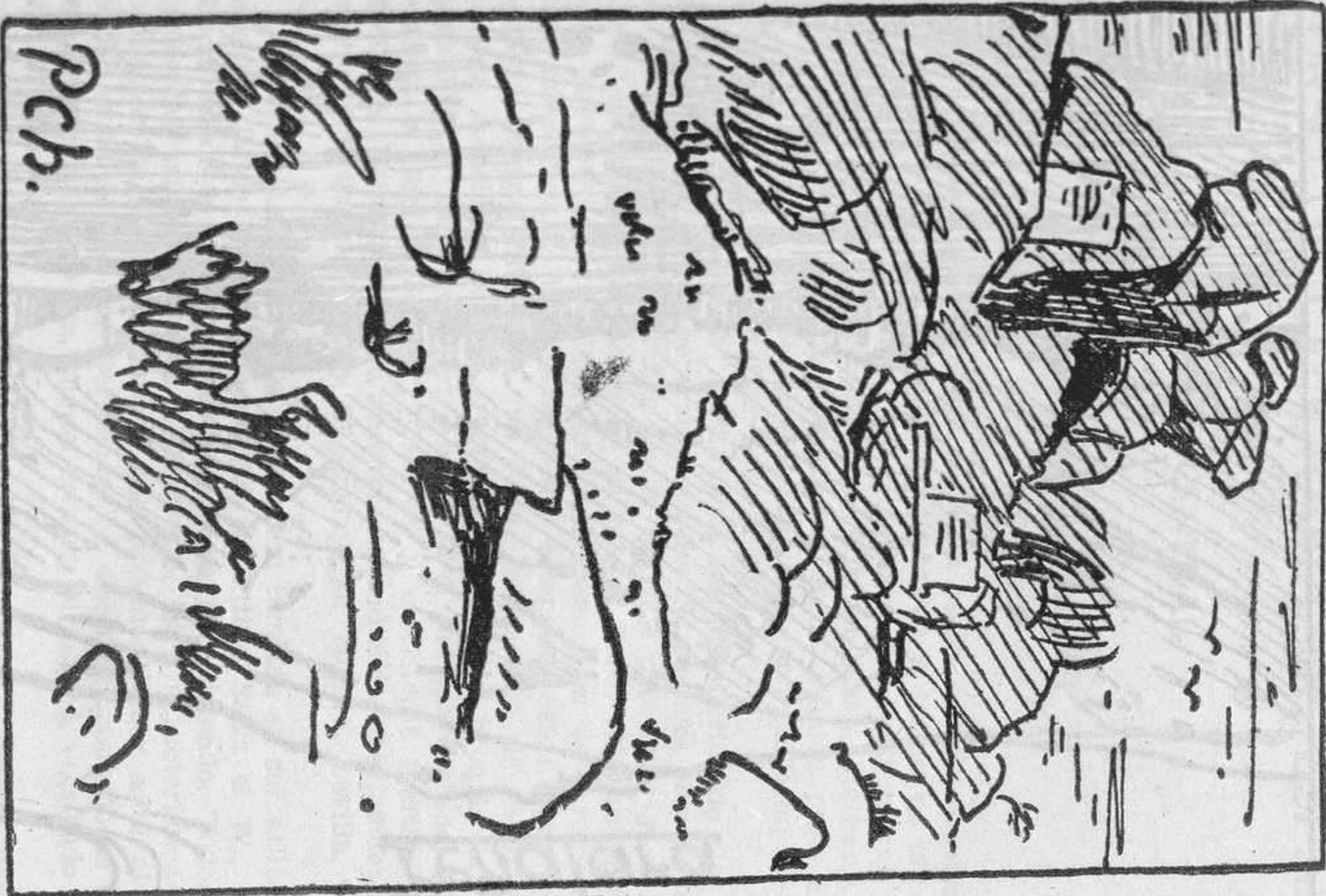
Ya el mapa físico nos advierte que presenta el sistema dos principales agrupaciones: una desde su enlace con el Ibérico, hasta



Sierra de Peñalara (2.430 metros) visto desde Rascafría



la provincia de Avila; aquí observamos un eje continuo, que separa, con limite natural y administrativo, Soria y Segovia, de Guadalupe y Madrid; la otra parte, si os fijáis bien, veréis que presenta varios ejes, éstos (señala con el puntero) en sentido de los paralelos, y éste, opuesto a ellos; al oeste de la meseta, y que al-



#### SISTEMA CENTRAL.

Peña del Arcipreste de Hita, en el Guadarrama. (Formas redondeadas que la erosión esculpe en las rocas graníticas.)

**Excursiones.**—Si la Escuela estuviere próxima a estas sierras, hacer alguna excursión.

**Grabados.**—La revista "Peñalara", en su colección, ofrece una serie maravillosa de fotografías del sistema central. Que los niños busquen, recorten y peguen grabados del sistema central, procedentes del gran archivo escolar, adonde se llevan los recortes de revistas ilustradas.

Maestro y niños, en pizarra y cuadernos, copien los croquis que insertamos.

**Lecturas y recitación.**—Buscar y leer fragmentos de poesías de Enrique de Mesa, el excelso cantor del Guadarrama; del "Libro del Buen Amor", del Arcipreste; de Machado y otros grandes literatos.

**Libros bonitos para la biblioteca de la clase.**—Los publicados por el P. N. T. referentes a la Sierra de Guadarrama y a la Sierra de Gredos.

**Sistema Oretano.**—El Profesor lo va explicando ante el físico mural y el de relieve. "Veis cómo, aunque de escasa importancia orográfica, tiene interés geográfico por separar, en términos generales, las grandes cuencas del Tajo y del Guadiana".

También vemos dos grupos: el oriental, o Montes de Toledo, y el occidental, o sierra de Cáceres, con las de Guadalupe, también hermoso sitio natural (con el famoso monasterio de este nombre, rival de El Escorial, a su pie), Montánchez y San Pedro.

**Questionario.**—El Profesor escribe en la pizarra: "Sistema Oretano. Agrupaciones. Principales sierras". Y, a continuación, lo dicho por el profesor se escribirá en los cuadernos.

**Oroquis en la pizarra.**—Ampliase el mapita anterior con las provincias de Cáceres y Toledo, y colóquense las sierras numeradas de la página 228, correspondientes a este sistema.

Luego en la columna numerada pongan los niños los nombres:

- 31.—Montes de Toledo
- 32.—Sierra de Guadalupe
- 33.—Sierra de Montánchez
- 34.—Sierra de San Pedro.

**Sistema Mariánico.**—Aparece colocado sobre la valla o cortadura en que termina la meseta por el Sur. Presenta (va señalando el Profesor con el puntero sobre el mural), también, dos agrupaciones: una al sur de Ciudad Real, y la otra extendiéndose entre numerosas sierras por Badajoz, Huelva, Sevilla y Córdoba.

Todo el sistema tiene escaso valor orográfico, pero enorme importancia minera. En la primera sección, que arranca del nudo de Alcaraz, aparece el magnífico paisaje del desfiladero de Despeñaperros, puerta de la meseta a Andalucía, por donde pasan la autovía de firme especial y la ferrovía de Madrid a Sevilla y Cádiz. Estas que veis aquí son las sierras de Madrona y Alcaudía.

La segunda agrupación del sistema forma las serranías de Cór-



Puede agregar el señor Maestro que el sistema está formado por montañas muy antiguas, muy desgastadas, muy viejas.



SIERRA DE GREDOS

Siluetas de la Plaza del Moro Almanzor, la mayor altura del sistema central (2.661 metros).

gunos geógrafos, consideran como otro sistema montañoso diferente.

"Escribir esto"—dice—, y escribe en la pizarra: "Sistema central divisorio. ¿Por qué lo llamamos así? Sus dos principales agrupaciones".

Los niños escriben dos líneas, con ayuda del profesor. Ahora, sigue diciendo éste, vamos a escalar sus principales sierras y montañas. Mirad: esta es la Sierra Ministra, entre Soria y Guadalajara, y separando aguas, por el Jalón y Ebro al Mediterráneo, y por el Henares, Jarama y Tajo, al Atlántico; tiene, pues, importancia, en relación con la hidrografía. Aquí hay otra sierra, también entre Soria y Guadalajara, que es Sierra Pela, y esta altura, al Este de Segovia, es el Pico de Grado, y esta es la Sierra de Ayllón, que separa Segovia de Guadalajara. En esta comarca de encina clave de Segovia, Guadalajara y Madrid, las sierras exceden ya de los 2.000 metros de altitud.

Un pequeño descanso. Los niños pueden escribir las principales sierras, poniendo como título este que ha escrito el profesor: "Principales sierras, alturas y pasos naturales".

"Esta es Somosierra, cruzada por la autovía de primer orden y de firme especial que va de Madrid a Irún, y esta es la hermosa Sierra del Guadarrama, que es la predilecta de los madrileños desde que un gran español, don Francisco Giner, inició el gran movimiento en favor de esta sierra, cubierta de blanca nieve en los inviernos, y en donde los jóvenes practican el deporte de los "skis", que son largos patines planos, que sirven para deslizarse sobre la nieve. La mayor altura es el magnífico Peñalara (2.430 metros), y las vertientes están cubiertas de pinares magníficos, como los de Valsain, y encinares, como los del Pardo, cantados por Machado.

### LAS ENCINAS

Encinares castellanos  
en laderas y altozanos,  
serrijones y colinas,  
llenos de oscura maleza,  
encinas, pardas encinas,  
¡humildad y fortaleza!

Mientras que llenándoos va  
el hacha de calvijares,  
¿nadie cantaros sabrá,  
encinares?

### SE TORNA EL CIELO NEVOSO

Se torna el cielo nevoso  
seda joyante de afil.

Ya se escucha el rumoroso  
celestes canto de abril.



Y al disiparse las brumas  
luce el claro sol sin velo  
y alborotan las espumas  
rota la cárcel del hielo.

Hijo del agrío canchal,  
donde en regazo de nieve  
su alada voz de cristal  
nace susurrante y leve

un regato de agua clara,  
juguetón y saltarín,  
baja desde Peñalara  
cantando a Majarrocín

Espumante, corre y brilla  
rebotando entre las peñas;  
manso después, en su orilla  
beben las albas cigüeñas.

Y sus cantos cristalinos  
tienen salmodia de rezo  
al cruzar bajo los pinos  
y entre las ramas del brezo.

Al salir de las barrancas,  
fuera de los helechales,  
con las margaritas blancas  
salpica los pastizales.

Enrique DE MESA

#### CANTICA DE SERRANA

Siempre se me verná miente  
Desta serrana valiente,  
Gadea de Riofrio.

A la fuera desta aldea, la que aquí he nomblado,  
Encontróme con Gadea, vacas guarda en el plado;  
Yol dije: "En buena hora sea de vos, cuerpo tan guisado."  
Ella me repuso: "¡Ca!, la carrera has errado  
E andas como radio."

"Radio ando, señora, en esta grand espesura;  
A las veces home gana, o pierde por aventura;  
Mas ¡cuando esta mañana del camino non he cura,  
Pues vos yo tengo, hermana, aquí en esta verdura,  
Ribera de aqueste río!"

ARCIPRESTE DE HITIA

(Continúa en la pág. 387.)

#### CANTICA DE SERRANA

Cerca la Tablada  
La sierra pasada,  
Falléme con Aldara  
A la madrugada.  
Encima del puerto,  
Coidé ser muerto  
De nieve e de frío,  
E dese rocío  
E de grand helada.

ARCIPRESTE DE HITIA

(Los niños prosiguen su resumen y copian estos fragmentos.)

En la segunda agrupación del sistema, se alza el macizo de Gredos, el gigante de la región central, y uno de los lugares de mayor belleza de toda España por sus altas cumbres (Plaza del Moro Almanzor, es la más alta: 2.661 metros); al norte de Gredos se hallan las Parameras y la Sierra de Avila, y este núcleo de sierras forman los valles del Alto Alberche, del Alto Tormes, de Ambles y del Títar. Al otro lado del río Alagón hay dos frías sierras: Peña de Francia y Sierra de Gata. (El profesor las señala.)

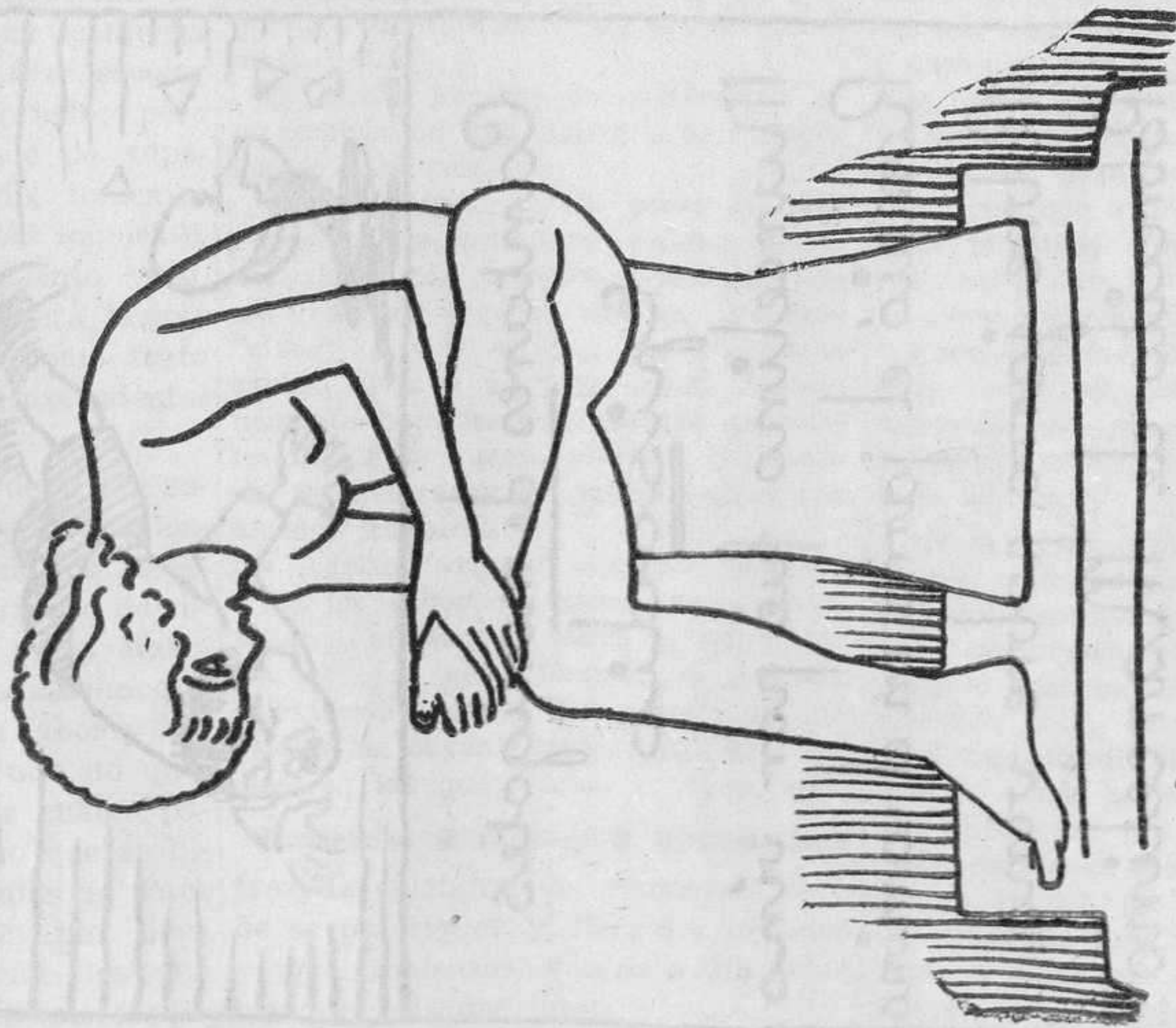
Cuadernos: los niños terminan el resumen.

Segunda parte del trabajo de clase.—Ahora el profesor (búsquese el croquis de la página 228) traza las provincias en que está enclavado el sistema central, con trazos rojos, en la pizarra mural, y con tiza amarilla, o siena claro que destaque mucho, indica, esquemáticamente, las sierras, alturas y pasos naturales, que ocupan los niños, con cuidado, en sus cuadernos, utilizando sus lápices de colores. Se escribe el título con bella rotulación moderna, y a la derecha del croquis, pone en columna los números del 18 al 30 [(véase el croquista citado que los señores Maestros conservarán), haciendo que, por turno, los niños vayan poniendo junto a cada número el nombre correspondiente:

- 18.—Sierra Ministra
- 19.—Sierra Pela
- 20.—Pico de Grado.
- 21.—Sierra de Ayllón.
- 22.—Somosierra
- 23.—Sierra del Guadarrama
- 24.—Peñalara
- 25.—Sierra de Avila.
- 26.—Parameras de Avila
- 27.—Sierra de Gredos
- 28.—Plaza del Moro Almanzor
- 29.—Sierra de Francia
- 30.—Sierra de Gata



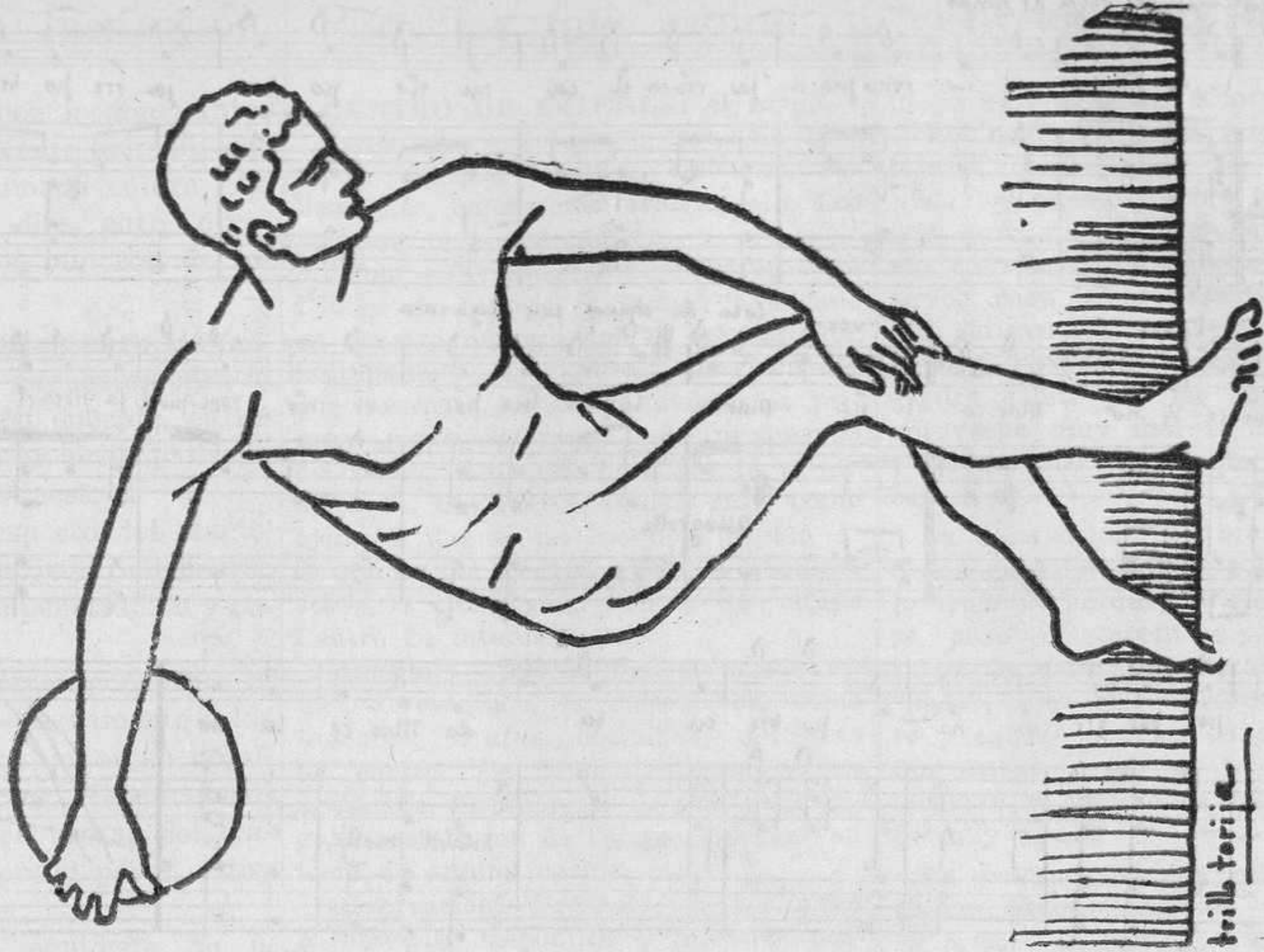
# Esculturas célebres



brillo torija

El niño de la espina.

# Esculturas célebres



brillo torija

DISCOBOLO



Con sentimiento: voces de niñas

Mar ce li no fue por vi no rompió el jar ro en el ca mi ño po bre ja rro po bre vi ño po bre-

Maestoso

1<sup>a</sup> vez 2<sup>a</sup> vez Coro de chicos: con algarazca

ú to de Mar ce li no Mar ce li no mar ce li no fue por vi ño rom pió el ja rro en el ca mi ño po bre

allegretto

je rro po bre vi ño po bre cu lo de Mar ce li no

menos Ritard. molto



**Canción Infantil**



Cantares de monigotes,  
 Episodio  
 Marcelino fue por vino  
 Rompió el jarro en el camino  
 ¡Pobre jarro, pobre vino,  
 ¡Pobrecito de Marcelino!

F. G. P.







## S E C C I O N O F I C I A L

En un pueblo de montaña donde nieva mucho, en otro cercano al mar o al nivel del mar. En uno de los Pirineos o en otro de Andalucía, etc. Asociación en el tiempo: ¿cuándo es necesaria la calefacción, en invierno o en verano, durante la noche o durante el día? La muerte blanca (por enfriamiento) en países de fríos enormes, o perdidos entre las nieves, etc.

**Expresión concreta.**—A la vez que la explicación, el Maestro dibujará esquemáticamente los objetos de la calefacción, braseros, estufas, etc., y el niño lo trasladará a sus cuadernos. Dibujos infantiles espontáneos de cocinas, vajillas, etc., que hayan visto junto al fuego.

**Medida y cálculo.** — Ejercicios de cálculo mental y escritos sobre el consumo de carbón en la calefacción y del gasto con precios de cada lugar.

**Expresión abstracta: lenguaje.**—Leer, extractar y concretar la siguiente poesía de Bretón de los Herreos:

## "EL BRASERO"

Dirán que soy friolero,  
que soy un cierzo, un enero;  
pero

júrole a usted por mi honor  
que no hay un mueble mejor  
que el brasero.

Si el termómetro requiero,  
apunta dos bajo cero;  
pero

del termómetro me río,  
que me preserva del frío  
mi brasero.

Si está el carbón muy entero,  
me da un tufo que me muero;  
pero  
se hecha un cuarto de alhucema  
y no hay quien el tufo tema  
del brasero.

Es mueble antiguo, somero,  
de mal tono, chapucero;  
pero

a toda la vecindad  
me reúne en sociedad  
el brasero.

La chimenea ya infiero,  
que da mayor reverbero;  
pero

inspira más confianza,  
más intimidad, la usanza  
del brasero.

## Interesa a los señores Maestros

ENCICLOPEDIA CAMI, por don José Udina Cortiles, conformada según las leyes vigentes en España. De venta en EL MAGISTERIO ESPAÑOL y demás librerías.

## A LOS MAESTROS

Vendo relojes a plazos:

MARTINEZ. Fuencarral, 7, entlo. Madrid

## INDICE DE LA "GACETA"

**Día 24 abril.**—Dirección general de **Primera enseñanza.** — Concediendo la excedencia ilimitada al Maestro don Pedro Francés Liqueste, de Pujato (Santander), para servir Escuela de Patronato.

**23 marzo.**—O. Sobre reducción de cuotas militares para soldados de cuota.

Circular. Excmo. Sr.: Suscitadas dudas respecto a la aplicación y alcance del beneficio del cincuenta por ciento de cuota que les corresponde abonar a los Maestros nacionales que ejerzan su profesión en Escuela gratuita abierta, que se concede por el artículo 403 del Reglamento de reclutamiento, según se ha puesto de manifiesto con motivo del caso suscitado a virtud de instancia promovida por doña Domitila Portela Gómez, Maestra nacional de la Escuela municipal de niñas de la parroquia de Marcón (Ayuntamiento de Pontevedra), y considerando que el párrafo del artículo 403 del reglamento citado que establece dicho beneficio, como integrante de dicho artículo, hay que interpretarlo teniendo presente el completo sentido del mismo, en el que claramente se establece que los empleados del Estado, provincia o municipio abonarán, si no pagan mayor cédula por su riqueza que la que como funcionarios les corresponda, 1.000 ó 500 pesetas, según que respectivamente perciban sueldo o haber superior o inferior a 10.000 pesetas, de lo que evidentemente se infiere que el beneficio que a continuación se otorga a los funcionarios maestros nacionales debe alcanzar a los que ejerzan su profesión en escuelas gratuitas lo mismo cuando la Escuela sea

Según lo anunciado, damos hoy número doble con 32 páginas de **ESCUELA EN ACCION**, correspondientes a la semana pasada y a la presente. Seguiremos esta práctica mientras no dispongamos de bobinas de papel del tamaño especial, que nos permita dar 24 páginas del periódico. Nuestros lectores no saldrán defraudados. Insertamos hoy, en la **ESCUELA EN ACCION**, la lección de Geografía de nuestro colaborador el Profesor Chico, que ha retrasado sus lecciones por enfermedad y por las perturbaciones naturales e inevitables de su traslado de Soria a Madrid. Esperamos regularizar y a estos trabajos.

sostenida por el Estado, la provincia o municipio, por este Ministerio se ha resuelto, teniendo en cuenta las demás circunstancias que concurren en el caso planteado por doña Domitila Portela, conceder el beneficio de reducción del cincuenta por ciento de cuota que ha correspondido a su hijo José Pintos Portela, dándose carácter general a esta disposición para declarar que el repetido beneficio debe concederse a los Maestros nacionales o hijos de ellos que ejerzan su profesión en Escuela gratuita abierta, sostenida por el Estado, la provincia o Municipio, siempre que la cuota para reducir el tiempo de servicio en filas se haya determinado con arreglo a la tarifa reglamentaria señalada para los empleados del Estado, provincia o Municipio por razón de los sueldos o haberes que perciban y no cuando se liquide en función de la mayor cédula que el interesado o cualquiera de sus padres paguen por su riqueza o en el caso de que la Escuela que unos u otros regenten sea de carácter particular. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 23 de marzo de 1933.—Azaña.

**6 abril.**—O. D. Excedencia.

Se concede la excedencia ilimitada para servir Escuela de Patronato a don Pedro Francés Liqueste, Maestro excedente de Pujato (Santander). ("Gaceta" 24 abril.)

**6 abril.**—O. Excedencia

Se concede la excedencia ilimitada para servir Escuelas de Patronato a doña Antonia González Zabala, Maestra Nacional de Mirones (Santander). ("Gaceta" 23 abril.)

**22 abril.**—Decreto de la Presidencia.

Comisión interministerial para implantar el Estatuto de Funcionarios.

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Cada Ministerio civil designará un representante en la Comisión interministerial que presidirá el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de:

a) Determinar en cada Departamento ministerial y sus distintas dependencias y organismos la suma, en más o menos, que pueda originar la implantación del Estatuto en relación con las respectivas plantillas actuales.

b) Emitir informe, que necesariamente le será pedido por los distintos Ministerios, en relación con las disposiciones de todo género que se propongan dictar, siempre que impliquen variación o interpretación de las vigentes sobre personal que de modo permanente o eventual esté afecto a los mismos.



## SECCION DE NOTICIAS

## Del Ministerio

Se resuelven expedientes:

Se desestima instancia de don Prudencio Muga solicitando sea aprobado su nombramiento para la Escuela de Patronato de Villanueva de Mena (Burgos).

—Se conceden permisos para ausentarse de sus Escuelas a don Aurelio Gómez Martín, Maestro de Abeledo-Curtis (Coruña), y a doña María del Pilar García, de Navalcán (Toledo).

—Declarando sustituida a doña Victoriana Tolosa, de Villafranca de Oria (Guipúzcoa).

—Concediendo la continuación en el servicio activo de la enseñanza, hasta completar veinte años de servicios, a doña María Dolores Barrachina, de Parrera (Castellón).

—Jubilando a don Juan Antonio Santos, de Alberquería Argañán (Salamanca); a doña María Estrella López, de Espeluy (Jaén); a doña Dalmacia Concepción Pérez, de Buenaventura (Toledo); a doña Julita Megía, de Calera de León (Babajoz); a doña Romualda Lázaro, de Inagés (Zaragoza); a doña María Filomena Huerta, de Salas de los Infantes (Burgos), y a doña Demetria Alba, de Castrillo de Onielo (Palencia).

## Noticias varias

De Alava.—Se recuerda que el plazo abierto para pedir la inclusión en la lista

c) Certificación negativa del Registro Central de Penados y Rebeldes.

d) Todos los que estime adecuados la aspirante para acreditar los méritos y servicios que desee alegar.

5.ª Satisfarán en el acto de la inscripción 10 pesetas en metálico.

6.ª La selección de las aspirantes hasta cubrir el número de plazas señaladas se hará mediante un examen de cultura general; las que aleguen conocer idiomas, taquigrafía o mecanografía, deberán acreditarlo en un examen previo.

7.ª Los ejercicios de ingreso serán juzgados por un Tribunal constituido por don José García del Diestro y Escobedo, Director de la Escuela Nacional de Puericultura, Presidente; don Enrique Jaso Roldán y don Guillermo Angulo Pastor, Profesores titulares de dicha Escuela, Vocales.

8.ª Terminado el curso, se entregará a cada una de las aspirantes admitidas título de Visitadora Puericultora, expedido por la Escuela Nacional de Puericultura. ("Gaceta" 23 abril.)

c) Promover la revisión de aquellas disposiciones legales que la práctica aconsejare.

d) Proponer la coordinación, unificación o modificación de las disposiciones legales en materia de personal.

e) Dictaminar previamente respecto de la creación, supresión, fusión o modificación de los Cuerpos encargados del Servicio civil del Estado.

f) Formular las bases generales a que han de sujetarse los Ministerios civiles y sus dependencias y organismos para reglamentar las oposiciones a ingreso en los Cuerpos respectivos.

Art. 2.º No se verificarán oposiciones para ingreso de funcionarios en los Ministerios civiles y sus dependencias hasta que se apruebe el Estatuto de funcionarios.

En ningún caso se dictarán Reglamentos con el carácter de provisionales en materia de personal. ("Gaceta" 23 abril.)

22 abril.—O. Dirección de Sanidad.—

Curso para Visitadoras Puericultoras.

Atendiendo a necesidades del servicio y en uso de lo preceptuado en el Reglamento de la Escuela Nacional de Puericultura, se convoca por esta Dirección general a un curso abreviado de Visitadoras Puericultoras que dará la antedicha Escuela Nacional.

Las condiciones previas para la admisión al curso de referencia serán las siguientes:

1.ª Las aspirantes serán españolas, aptas físicamente para el desempeño de cargos públicos y carecerán de antecedentes penales.

2.ª Habrán de reunir alguna de las circunstancias que a continuación se expresan:

a) Estar en posesión de uno de los siguientes títulos: Maestra, Practicante, Matrona, Enfermera o Guardadora de niños.

b) Haber trabajado en servicios de Higiene infantil, de reconocida solvencia científica.

c) Conocer los idiomas francés, inglés o alemán.

d) Ser Taquígrafa o Mecanógrafa.

3.ª El número de aspirantes que serán admitidas al presente concurso será el de 35.

4.ª En el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en la "Gaceta de Madrid", presentarán sus instancias en el Registro general de este Centro directivo, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento, debidamente legalizada, si ha sido expedida fuera del territorio sometido a la jurisdicción de la Audiencia de Madrid.

b) Certificado de aptitud física para el desempeño de cargos públicos.

ta de Maestros varones para proveer interinamente Escuelas en la provincia, se terminará el 27 de los corrientes, a las trece horas. La oportuna convocatoria se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia el día 13.

—El día 22 se ha celebrado la fiesta del libro en todas las Escuelas de Victoria. Ha sido una fiesta de íntima colaboración, puesto que en su organización han intervenido todos estos elementos: Diputación y Ayuntamiento, que donaron cantidades para la adquisición de obras; los librerías, que ofrecieron volúmenes de los que venden, y Normal, Inspección, Magisterio y niños, que cantaron, discursaron y recitaron.

Para el mayor éxito de la fiesta se organizaron cuatro grupos, que actuaron, simultánea y respectivamente, en los grupos escolares de Ali, Urbina y La Florida y en el Nuevo Teatro. Cada grupo estaba integrado por el Inspector correspondiente, tres Profesores de la Normal, un coro de alumnos normalistas y los Maestros de cada núcleo escolar.

Las autoridades locales acudieron, divididas en comisiones, a todos los lugares de la fiesta.

—Con motivo del fallecimiento del Maestro de Artomafia, el señor Azpeurrutia, a quien hemos consultado sobre el caso, nos ha entregado la siguiente nota:

"Junta provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio.—Alava.—Documentos que deben integrar todo expediente en solicitud de pensión o auxilio por orfandad:

Primero. Oficio de remisión a esta presidencia (Inspección de Primera enseñanza, Palacio de la Provincia, Victoria).

Segundo. Instancia, suscrita por el tutor legal de los huérfanos, solicitando el auxilio o pensión. En ella han de consignarse cuantos datos sobre los huérfanos, edades, estudios, bienes de fortuna que poseen, propósitos para su porvenir, etc., deban ser tenidos en cuenta. Ha de llevar únicamente póliza de 0,50 pesetas de la Protección.

Tercero. Partida de defunción del causa-habitante. (Esta partida, así como la causahabiente. (Esta partida, así como las demás que se indican, no precisa de legalización.)

Cuarto. Certificación de la Sección administrativa correspondiente justificativa de que el causante estaba en activo al morir.

Quinto. Partida de matrimonio.

Sexto. Partida de nacimiento de cada uno de los huérfanos con derecho a pensión. Y

Séptimo. En su caso, justificante del



Centro correspondiente donde realicen estudios los huérfanos.

Cualquiera duda que surja será resuelta rápida y gratuitamente por esta Presidencia.—Vitoria, 9 de abril de 1933. El Presidente, José María Azpeurrutia."

—Salieron para Madrid, a fin de actuar en las oposiciones a Direcciones de graduadas de seis y más grados, los Maestros de Vitoria señores Calzada, Gacho y Rubio.

Esperamos verles regresar victoriosos de la dura prueba.

—En Vitoria se espera, para la próxima semana, la llegada de los señores Ministro y Director general para presidir la ceremonia de poner la primera piedra del nuevo grupo escolar de Urbina para 18 aulas.—Corresponsal.

**De Alicante.**—Organizado por el Ministerio de Instrucción pública un curso de información cultural y pedagógica para Maestros nacionales, se advierte a los que deseen tomar parte en él que el plazo para solicitar termina el día 30 de los corrientes, que las peticiones deben dirigirse a la Inspección de Primera enseñanza y que serán preferidos los Maestros y Maestras que sirvan en Escuelas rurales. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—El Inspector-Jefe, Pablo Otero.

**De Barcelona.**—Por el Consejo provincial de Primera enseñanza de Barcelona, han sido nombrados los Maestros siguientes con carácter interino:

Don Miguel Teresi y Seguí, para Cusans Lora; don José Boronat Aragónés, para Prat de Llobregat; don Angel Velasco Ribas, para la Escuela número 65 de Barcelona; don Joaquín Carbó Vives, para Capellades; don Jesús Rioja Ruiz de la Cuesta, para Gelda.

Don Fernando Rodríguez Orduña, para Farreras-Manresa; Miguel Simó Mimó, para la Coromina-Cardona; don Antonio Rovira Pardo, para San Quirico de Besora; don Juan José López Jiménez, para Piera (sustituto de Maestro).

Doña Aurora Escalada Rodríguez, para Vallgorguina; doña Magdalena Sarrá Lamarca, para San Vicente de Castellet; doña Juana García Tocina, para Granollers; doña Pilar Comats Serra, para Prat de Llobregat (Escuela de párvulos).

Doña María Angela Guardiet y doña Dolores Sey Ronariz, para Prat de Llobregat (Escuelas unitarias); doña María del Rosario Ferrer Monclús, para Vergós-Cardona; doña Antonia Sempau Denisa, para Torrelló; doña María Valls Vivas, para Capellades; doña María Giné Rosinach, para Villafranca del Panadés; doña Rosa Mateu Calvet, para la Escuela número 17 de Barcelona, y

doña María Domingo Blay, para Torredera.

Los interesados, al recoger sus títulos, deberán abonar 7,50 pesetas del reintegro y un sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

**De Burgos.**—Resumen de los acuerdos tomados en la sesión del día 18 del corriente mes por el Consejo provincial:

Aprobar las cuentas de material de 1932 de toda la provincia y los presupuestos escolares para 1933.

—Desestimar la instancia de doña Raquel González, por improcedente, ya que la interinidad que reclama fué adjudicada antes de principiar el plazo concedido a los cursillistas para la presentación de sus certificados de aprobación.

—Hacer los siguientes nombramientos de Maestros interinos: Director accidental de la graduada del Hospicio de Burgos, a don Benito Andrés Criado, Maestro de sección de la misma; a don Emilio de Velasco Rodrigo, cursillista número 1 de la de Espinosa de los Monteros; don Eladio Evaristo Varona, número 15 de la de Valdelateja; don Jesús Cámara, número 18 de la cuarta condición de preferencia, para Tablada del Rudrón, se confirma a don Rogelio Marquina, cursillista número 2, a quien no se admite la renuncia; de la de Salguero de Juarros, a la cursillista número 4, doña Vicenta Revilla Bravo, y para la de Báscones de Zamazas, a la número 8, doña Petra Lafont Lopidana.

—No se nombra al cursillista número 6, don Agustín González, por no haber presentado la instancia.

—Se conceden licencias para oposiciones a doña Encarnación Antón y doña María del Carmen Marcos, y por enfermos a don Mariano Rodríguez Valle y doña Antonia Simón Martínez.

—Se remiten a la Superioridad, con informe favorable, expedientes de construcción de Escuelas de Moneo, Valle de Mena, Berberana y Santibáñez Zaragoza, y de subvención para excursión escolar de Miranda de Ebro.

**De Jaén.**—En Consejo provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar el almanaque escolar de Guarromán.

—Decir al Consejo local de Torreconjimeno que la fecha del cese de don Cristóbal Medina en aquella graduada es la del 29 de marzo.

—Participar a doña Leonor Bailón, de Navas de Tolosa, que para obtener la licencia que solicita ha de acreditar haberse publicado al convocatoria de oposiciones en que piensa tomar parte.

—Conceder autorización para dar clases nocturnas gratuitas y de Caligrafía comercial al Maestro de Jabalquinto, don Salvador Vilchez, signifi-

cándole por ello la gratitud de este Consejo.

—Quedar enterado de lo manifestado en atento oficio por el señor Alcalde de Torres.

—Conceder un mes de prórroga de licencia por enfermedad con medio sueldo, a partir del 15 del corriente, a doña Isabel Cortés, Maestra de Bobadilla (Alcaudete).

—Conceder, asimismo, un mes de licencia, por igual motivo, a doña Balbina Morcillo y a doña Luisa Martínez, Maestras de Navas de San Juan y Pontones, respectivamente.

—Manifestar al Alcalde de Miranda de Rey no está en las atribuciones de este Consejo acceder a los extremos de su instancia, que suscriben también varios vecinos de dicho pueblo.

—Nombrar a don Rafael Cuenca Estremera Maestro interino de la Escuela número 3 de niños de Lopera, y a doña María de la Asunción Eismán Higuera, de la número 1 de niñas de Torres.

**De Oviedo.**—Se ha celebrado, con gran animación, en Celorrió (Llanes), la inauguración de la Biblioteca escolar fundada por el Maestro don Manuel Linera, el cual pronunció en el acto una elocuente conferencia sobre el tema "El Maestro y la República". Habió después el Director del "Oriente de Asturias", elogiando la labor del señor Linera, que ha sabido sacrificarse por la cultura de sus discípulos y del pueblo. La concurrencia de público fué extraordinaria, con elogios calurosos y unánimes para el señor Linera, al cual felicitamos.

**De Sevilla.**—Han tomado posesión de sus cargos de Auxiliares de primera clase de la Sección administrativa de Primera enseñanza don Francisco Arrans y Bastos y don Romualdo Osma, a quienes deseamos muchos éxitos en sus destinos.

—Han presentado, y le ha sido admitida, la renuncia de sus cargos los Maestros siguientes: Doña Julia Pérez, de Utrera; don Juan González, de El Garrobo, y don Antonio Cañete, de Villanueva de San Juan.

—Por reunir malas condiciones los locales en que se hallan instaladas, se ha ordenado la clausura de las Escuelas siguientes: Una de niños en Montellano, otra en Coripe y las de Fuentes de Andalucía.

—Ha sido nombrada Maestra interina de Utrera doña Carmen Marcos, que figuraba en las listas que lleva el Consejo provincial con el número 14, en concepto de cursillista del año 32, y de Carmona, doña Teresa Fernández Rodríguez.

—Se ha concedido licencia por un mes con todo el sueldo al Maestro don Felipe González, de Saucejo.

—El Consejo provincial de Primera



enseñanza, en su reunión del 17 del actual, acordó conceder un plazo a todos los Maestros aprobados en los cursillos para que manifiesten si desean desempeñar plazas de Maestros interinos en las Escuelas de la provincia, entendiéndose que el que no lo solicite renuncia al derecho de preferencia que le conceden las disposiciones vigentes.

—La Dirección general de la Deuda ha remitido a la Sección administrativa, para su entrega a la interesada, la resolución del expediente de clasificación incoado por la Maestra jubilada de esta capital doña Remedios Valiente Laguna. En virtud de esa resolución se concede a dicha señora la pensión de 6.400 pesetas anuales.

—Para tomar posesión de las Escuelas para las que han sido nombrados por el primer turno, en otras provincias, han cesado los Maestros siguientes: Doña Encarnación Cardoso, de Carmona; doña María Isigar, de Sevilla; don José Díaz, de Coripe; don José Gómez, de Castilleja del Campo.

—Ha cesado por jubilación el Maestro de Coria del Río, don Manuel Cordero.

—Consejo provincial de Primera enseñanza.—La circular referente a los cursillistas que desean interinidades dice así:

“Con el fin de regularizar, por lo que a esta provincia se refiere, la aplicación del derecho de preferencia concedido por O. M. de 18 de febrero último a los opositores aprobados de 1928 y cursillistas igualmente aprobados de 1931 que aspiren a ser nombrados Maestros interinos, este Consejo, en sesión de ayer, acordó:

Primero. Dar un plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de esta circular en el “Boletín Oficial” de la provincia, para que los que se encuentren en dichas condiciones soliciten el uso de su derecho los opositores de 1928, con el número que tiene en la lista general publicada en la “Gaceta” del día 16 de febrero del presente año, y los cursillistas, acompañando certificación expedida por la Secretaría de la Universidad, acreditativa de la aprobación y número obtenido en la lista de la provincia formada por el Tribunal Universitario.

Segundo. Significar que los que ya tengan mandadas sus instancias y certificaciones no precisa que las repitan.

Tercero. Advertir que los que se encuentran sirviendo plaza, al cesar deben pedir de oficio que vuelva su documentación a la carpeta de los en expectativa de destino y sus nombres a las listas de los mismos, debiendo hacerlo en un plazo de quince días, a contar del siguiente a su cese; y

Cuarto. Que los que están sirviendo plaza con nombramiento anterior a su calidad de opositores o cursillistas apro-

bados y no han remitido su documentación de tales están obligados a mandarla en el plazo señalado en la regía primera de esta circular, si quieren hacer valer sus derechos.

Lo que se hace público por medio de la presente para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Sevilla, 18 de abril de 1933.—El Presidente, **Ruperto Escobar.**”

**De Valencia.**—El Consejo provincial ha nombrado los siguientes Maestros interinos:

Doña Francisca Pérez, sustituta de Genovés; don Aurelio Martínez Reboilar, por ser sustituto; 21 preferente, huérfano, don Alfonso González, de Valencia, Luis Vives; 226, don Manuel Sánchez, a Valencia, Luis Vives; 227, don Amador Cursó, a Villamarchante, número 2; número 228, don Miguel Aura, a Requena, número 1, como el anterior, vacantes por militar; 229, don Francisco Máñez, a Alginet, sección, por defunción.

—Ha quedado vacante la sustitución de Macastre, dotado con el sueldo de 1.500 pesetas.

—La Sección administrativa interesa conocer el domicilio de doña Emilia Aracil Alberola, auxiliar de Instrucción pública, para comunicarle un asunto de la Subsecretaría.

—Por la Dirección general de Primera enseñanza ha sido desestimada la instancia de doña Carmen Puig García, auxiliar de la Escuela de párvulos de Torrente, en la que solicitaba ser incluida en el segundo Escalafón de Maestros nacionales.

—Se previene al Magisterio y público en general que las horas de visita de la Sección administrativa de Primera enseñanza serán de doce a dos, por ser horas que convienen mejor a las de clase y a la marcha de la Oficina.

## Preguntas y respuestas

21135. ¿Cuánto hay que pagar de impuesto de utilidades de papel de la Deuda sujeto a ese impuesto? Y, en consecuencia, la Deuda interior serie A 4 por 100, que se compra a 66, ¿qué interés produce por 100, líquido? Otras acciones y obligaciones que se negocian en Bolsa, ¿están también sujetas a contribución?

Los intereses de la Deuda estaban todos sujetos a descuento, que es el 20 por 100, pero en estos últimos años, para animar al capital a cubrir los empréstitos que precisaban los Gobiernos, se anunciaron libres de impuestos.

Teniendo en cuenta el descuento, el papel de la Deuda Interior que está a 66, como usted indica, y que da un interés del 4 por 100, con el descuento queda reducido al 3,20 por 100.

Por lo tanto, 66 pesetas efectivas que nos cuestan cada 100 nominales nos dan un interés de 3,20 pesetas. Y 100 pesetas efectivas nos dan un interés de 4,84 pesetas.

El papel del Estado Amortizable al 5 por 100, omisión de 1927 o de 1929, o el del año 1931, emitido ya por el Gobierno de la República, no tiene impuesto de ninguna clase, y como en Bolsa se cotiza a 97 pesetas por 100, da un interés del 5,15 pesetas anuales.

48. ¿Puede decirme el número que tengo en el Escalafón? Pertenezco a la segunda lista supletoria de las oposiciones de 1928.

Todavía no tiene usted número en el Escalafón, hasta que no se publiquen nuevos folletos y se lo adjudiquen, pero fácilmente puede calcular el que le corresponde teniendo en cuenta que la última Maestra que figura en el folleto tercero tiene el 9.419, y si agrega a este número 213 que formaban la lista de aprobados y 183 que componen la primera lista supletoria y suma tantas como figuren, delante de usted, en la segunda lista supletoria, tendrá con el resultado un número que, si no es el que le corresponde en el Escalafón, se le acercará mucho.

—Don Emilio Aguado Simó, por quien preguntaba en esta Sección un estimado compañero cuyo nombre no recordamos, ejerce como Maestro nacional en Villanueva del Duque (Córdoba), y a él deberá dirigirse el que nos preguntaba las señas.

## LIBROS Y REVISTAS

“Ortografía de la Lengua Española”, en verso y editada en tamaño muy pequeño, para llevar en el bolsillo, por don Baldomero Sánchez Fernández. Precio, 0,50 pesetas.

“El hombre de la oreja rota”, por Edmond About; un tomo de la “Colección Universal”. Editorial Espasa Calpe. Precio, 1,80 pesetas.

Es una novela muy interesante, es la historia de un coronel del Imperio que, habiendo sido abandonado por muerto, fué momificado vivo por un sabio alemán y reanimado cuarenta y seis años más tarde por un sabio francés.

“Antología de la Poesía Romántica Española”; recogidas por Manuel Altolaguirre. Un tomito de la “Colección Universal”. Editorial Espasa Calpe. Precio, 1,80 pesetas.

“Pablo y Virginia”, por Bernardino de Saint Pierre; un tomito de la “Colección Universal”. Editorial Espasa Calpe. Precio, 1,20 pesetas.

“Fábulas y opúsculos diversos”, por Fenelón; un tomito de la “Colección Universal”; Editorial Espasa Calpe.

“Homenaje a don Rufino Blanco”,



# VIDA DE GRANDES HOMBRES

por Ezequiel Solana

## Primera parte contiene:

**DESCUBRIDORES:** Almagro, Américo Vespucio, Amundsen, Cabral, Colón, Cook, Elcano, Hannón, Hernán Cortés, Hiram, Humboldt, Magallanes, Marco Polo, Núñez de Balboa, Peary, Pizarro, Sesostris, Stanley y Vasco de Gama.

**GOBERNADORES:** Abderraman III, Alejandro, Aristides, Carlomagno, César, Darío, Epaminondas, Escipión, Felipe II, Justiniano, Licurgo, Luis XIV, Marco Aurelio, Moisés, Nabucodonosor, Pedro I, Pericles, Reyes Católicos, Salamón y Washington.

**FILOSOFOS:** Aristóteles, Bacon, Balmes, Buda, Confucio, Descartes, Escoto, Kant, Locke, Pitágoras, Platón, San Agustín, San Isidoro, Santo Tomás y Sócrates.

**MEDICOS:** Asclepiades, Avenzoar, Avicena, Bernard, Eberth, Esculapio, Ferrán, Galeno, Harvey, Herófilos, Hipócrates, Jenner, Koch, Laguna, Orfila, Paracelso, Paré, Praxágoras, Ramón y Cajal, Simpson, Vallés y Velasco.

**MATEMATICOS:** Arquímedes, Cardenal Silíceo, Ciruelo, Pedro, Copérnico, Diofanto,

Eratóstenes, Euclides, Galileo, Herschel, Jorge Juan, Képler, Lagrange, Leibnitz, Néper, Newton, Núñez, Pedro; Pascal, Poincaré, Thales y Tolomeo.

**NATURALISTAS:** Ampère, Buffón, Cabanilles, Curie, Cuvier, Daguerre, Edison, Faraday, Franklin, Fulton, Galvani, Gay Lussac, Guericke, Otton; Le Gasca, Lavoisier, Linneo, Marconi, Morse, Nóbel, Papín, Pasteur, Plinio, Roentgen, Stephenson, Teofrasto, Torricelli, Volta y Watt.

## Segunda parte contiene:

**ORADORES:** Argüelles, Bossuet, Castelar, Catón, Cicerón, Demóstenes, Donoso Cortés, Fray Luis de Granada, Hortenso, Isócrates, Jovellanos, Juan Crisóstomo, Lacordaire, Meléndez Valdés, Mirabeau, Pedro el Ermitaño, Pitt, Quintiliano, San Vicente Ferrer y Séneca.

**POETAS:** Alarcón, Argensola, Aristófanes, Bécquer, Calderón de la Barca, Camoëns, Corneille, Dante, El Tasso, Ercilla, Esopo, Fray Luis de León, Garcilaso, Goethe, Góngora, Luis de; Herrera, Fernando de; Hesíodo, Homero, Horacio, La Fontaine, Lope de Vega, Milton, Moratín, Petrarca, Píndaro, Plauto, Schiller, Shakespeare, Sófocles, Te-

rencio, Tirso de Molina y Virgilio.

**PROSISTAS:** Andersen, Arias Montano, Benavente, Cantú, Carlyle, Cervantes, Champollion, Echegaray, Feijóo, Flórez, Enrique; Foe, Daniel de; Guizot; Heródoto, Isla, José Francisco de; Lafuente, Lista, Manzoni, Mariana, Juan de; Mateo Alemán, Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Pico de la Mirandola, Polibio, Quevedo, Rivadeneira, Santa Teresa de Jesús, Solís, Antonio de; Tácito, Víctor Hugo y Walter Scott.

**PINTORES:** Apeles, Benvenuto, Cellini, Cimabué, Coello, Claudio; Durero, El Greco, Fernández de Navarrete, Fortuny, Goya, Leonardo de Vinci, Murillo, Rafael, Ribera, Rubéns, Sarito, Andrés del; Sorolla, Ticiano, Tintoretto, Velázquez y Zurbarán.

**ESCULTORES:** Alonso Cano, Arfe, Benlliure, Berruguete, Cánova, Donatelo, Doré, Fidias, Hernández, Gregorio; Lisipo, Martínez Montañés, Miguel Angel, Ponzano, Praxiteles, Querol, Salcillo y Ventura Rodríguez.

**MUSICOS:** Beethoven, Bretón, Eslava, Farinelli, Gayerre, Gaztambide, Meyerbeer, Mozart, Paganini, Palestrina, Rossini, Saint-Saens, Sarasate, Schúbert, Verdi y Wágner

Precio del ejemplar de cada parte, 1,25 pesetas

Pídase en librerías

EL MAGISTERIO ESPAÑOL. Calle de Quevedo, 5. Madrid



con motivo de su jubilación. Un folleto de 20 páginas en 4.º menor. Contiene el decreto de jubilación, la invitación al homenaje que hizo la Comisión organizadora y relación nominal de los adheridos, que pasan de setecientos, y entre los cuales se hallan nombres ilustres de ideas y tendencias muy distintas, lo cual prueba la importancia del homenaje. El señor Blanco merecía eso y mucho más. Enhorabuena.

## CRONICA GENERAL

### DIA 25 DE ABRIL

**Madrid:** Las elecciones municipales, aunque sin perfección de datos, arrojan los siguientes resultados: Partidos gubernamentales, 4.356; partidos obstructionistas, según declaración en la Cámara, 4.108; derechas, 6.481. En el ministerio de la Gobernación, a las diez y treinta del martes (noche), dieron estos datos: De 2.192 Ayuntamientos de los 2.478 a renovar: Partidos gubernamentales, 5.048; republicanos de oposición, 4.206; otros republicanos, 548; derechas, 4.594; indefinidos, 1.275.

Como resultado de estas elecciones hoy, reapertura de Cortes, habrá debate político planteado por las minorías de oposición. El señor Azaña dijo que se hubiera dado por contento con un solo concejal de izquierdas. En general, se estima que el Gobierno ha salido derrotado; y, por consiguiente, se cree que abandonará el Poder.

—Se encuentra en esta capital Krensky, el "leader" ruso, quien habló de la crisis del comunismo, para el que, según él, no hay solución. Si esto no cambia, dijo, Rusia se desmiembra. Afirmó que se gastará mucho dinero en propaganda, aunque ahora disminuye el subsidio.

—Hoy es la emisión de 300 millones en Tesoros; se han cubierto ya 430 millones entre los principales Bancos de Madrid; se espera que el empréstito sea cubierto más de dos veces. A Francia se ha pagado más de 350 millones de francos, lo que supone la cancelación de la cuarta parte del crédito.

**Provincias:** Las elecciones arrojan hasta ahora los resultados siguientes: Burgos: 670 antigubernamentales contra 148; Palencia: 678 contra 82; Cuenca: 740 contra 162; agrarios salmantinos, 450-puestos, al copo en 40 pueblos; Guipúzcoa: derechas, 257 contra 10; Vizcaya: 384 concejales nacionalistas y tradicionalistas, y 19 de izquierda. El mayor número de concejales por provincias es: Alava: 41 tradicionalistas; Albacete: 65 de Acción Republicana; Alicante: 36 de la Derecha Regional; Almería: 34 de Acción Republicana; Avila: 128 de Acción Republicana; Ba-

dajoz: 78 socialistas; Baleares: 41 centristas de March.

Burgos: 450 agrarios; Cáceres: 51 socialistas; Cádiz: 9 radicales; Canarias: 73 radicales; Castellón: 119 radicales; Ciudad Real: 53 agrarios; Córdoba: 9 progresistas; Cuenca: 285 agrarios; Granada: 92 socialistas; Guadalajara: 84 de Acción Republicana; Guipúzcoa: 51 nacionalistas; Huesca, 349 radicales-socialistas; Jaén: 29 socialistas; León: 184 agrarios; Logroño: 183 agrarios; Lugo: 91 de la O. R. G. A.; Madrid: 127 radicales; Málaga: 9 radicales; Murcia: 19 radicales-socialistas; Navarra: 229 tradicionalistas; Oviedo: 35 conservadores; Palencia: 340 agrarios.

Pontevedra: 31 de la O. R. G. A.; Salamanca: 300 agrarios; Santander: 119 independientes; Segovia: 148 agrarios; Sevilla: 9 radicales; Soria: 85 agrarios; Teruel: 261 radicales-socialistas; Toledo: 132 de Acción Popular; Valencia, 730 radicales; Valladolid: 383 agrarios; Vizcaya: 266 nacionalistas; Zamora: 183 agrarios; Zaragoza: 256 radicales.

En varios pueblos hubo roturas de urnas, como en Daimiel, y en Hornachos (Badajoz) hubo cuatro muertos.

**Barcelona:** Han sido clausurados varios Sindicatos y Ateneos libertarios; fueron hallados explosivos y se ha detenido a varios sindicalistas; a éstos se les aplicará la ley de Defensa de la República. El Sindicato de transportes acordó ir al paro general. La Policía ha montado un servicio especial de vigilancia y las tropas están acuarteladas.

—En Lucena (Córdoba) fué agredida la Guardia civil; resultó un paisano muerto y un teniente y tres guardias heridos. En Almería unos manifestantes tirotearon a dos parejas de Seguridad; al repeler la agresión, hubo un muerto y cuatro heridos.

**Extranjero:** Ha llegado Herriot a Norteamérica; también irán a Washington el ministro de Hacienda italiano y el presidente del Reichsbank. Se habla de un pacto consultivo para dar fuerza al Pacto Kellog. En la isla de Rodas y sus alrededores se ha sentido un terremoto, que ha durado treinta segundos. Hay muchas víctimas; se carece de detalles. Se ha concedido a Henderson el premio de la paz de Carnegie.

—Las logias alemanas se han separado de la Masonería universal, convirtiéndose en una Orden germano-cristiana, que no admite judíos ni socialistas. Nobile regresará de Rusia a fines de abril. Se han abierto las fábricas Citroën con la mitad del personal.

—Cuentan del país de la fantasía (Norteamérica) que dos cojos de piernas distintas han entrado en relación para surtirse mutuamente de zapatos,

ya que cada uno sólo utiliza uno. Han hecho intercambio de muchos números sueltos.

### DIA 26 DE ABRIL

**Madrid:** Reanudada la labor parlamentaria, declaró el señor Azaña que el pueblo no había hablado en la contienda electoral; llamó a los pueblos en cuestión "burgos podridos"; por lo tanto, añadió, el Gobierno se cree tan fuerte como antes de las elecciones. Las minorías anunciaron que acentuarían la obstrucción, incluso a la ley de Congregaciones. Intervinieron en la sesión, en la que comenzó el debate político, los señores Botella Asemi, Castrillo y Maura. Este pronunció un discurso para decir que las elecciones celebradas expresaban claramente la voluntad de la nación. Un diputado socialista durante un incidente hizo ademán de sacar una pistola y fué expulsado del salón.

—En el próximo debate intervendrán los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Lerroux. Proseguirá la discusión del proyecto de Congregaciones. Las minorías de oposición se proponen fiscalizar todos los ministerios, empezando por el de Agricultura.

—La ley de Vagos, leída ayer en el Congreso, prevé multas de 250 a 1.000 pesetas o arresto mayor, y para los reincidentes prisión o presidio mayor. Se tomarán medidas de seguridad para los castigados. El Gobierno examinó en Consejo de ministros el problema naranjero.

—Se han suscrito 949 millones en Tesoros, 544 en Madrid y 405 en provincias, correspondiendo la mayor parte al Banco Español de Crédito y al Hispano-Americano. Las pequeñas suscripciones importan 50 millones. El prorrateo alcanza solamente a 150 millones. Las operaciones tardarán seis días.

—Los ganaderos han declarado, en una reunión, que la crisis de su industria se ha agravado. Las huelgas de pastores las consideran ilegales. Hay carne y leche de sobra, y las lanas y cueros están depreciados.

**Cotizaciones de Fondos públicos y Moneda:** Interior 4 por 100, 66,10 a 65,00; Exterior 4 por 100, 79,35 a 80,80; 5 por 100 Amortizable 1900, con impuesto, 90,10; ídem íd. 1927, sin impuesto, 97,45 a 98,40. Moneda: Francos franceses, 46,30; francos suizos (227,50), 227,20; libras (41,20), 40,55; dólares (10,60), 10,58, y marcos oro, 2,695.

**Provincias: Sevilla:** Anoche estallaron dos bombas de gran potencia, una de ellas colocada en el domicilio del presidente de la Federación Económica; la otra estalló en un almacén de aceites. En un tiroteo resultó herido un guardia de Asalto.

—En Silos (Tenerife) se realizaron



# El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

## LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS SÁBADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR

### TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	250 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a <b>1,25 pesetas</b> línea del cuerpo 8, de unas <b>cuarenta</b> letras.
Media ídem.....	130 —	
Tercio, una columna....	80 —	

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL, GIRO TELEGRÁFICO, SOBRE MONEDERO, LETRAS O CHEQUES SOBRE MADRID, O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

atropellos electorales por parte de los socialistas. La víspera hubo una manifestación obrera tumultuosa. Continúa la huelga general en Almería, donde falleció uno de los heridos ayer. En la Siderúrgica de Sagunto se extiende el paro. El alcalde de Callosa ha protestado contra el nuevo plan de riegos, y anuncia días de luto si no se le atiende.

**Barcelona:** Ha sido total el paro de transportes. A la una de la tarde comenzaron a salir tranvías con guardias de Asalto. Ha sido detenido el Comité de huelga del "Metro". Se anuncia el paro general durante veinticuatro horas. Los "escamots" cuidarán del orden público. Se quiere protestar de la condena a muerte de veinticuatro terroristas de Tarrasa. El gobernador trata de habilitar un gran buque de guerra para cárcel flotante.

**Bilbao:** Acción Nacionalista pide que se apruebe el Estatuto vasco por los Ayuntamientos y que las Diputaciones presenten el proyecto en el mes de mayo. Para antes del 30 de junio solicitan un "referéndum".

—Los naranjeros levantinos piden que el Estado les reintegre el importe de los gastos del transporte hasta Inglaterra. Como cantidad fija, señalan tres pesetas por cada media caja exportada. El ministro de Obras públicas leyó en las Cortes un proyecto de ley para reducir en un 50 por 100 el trans-

porte terrestre para el mercado interior.

Extranjero: Con asistencia del presi-

M. Zrillo



Caballo

**Mi Cartilla**

(1ª parte)

0.50 pesetas.

Editorial "Magisterio Español"

Pídase en librerías o

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Calle de Quevedo, 5.—MADRID

### FRANQUEO CONCERTADO

dente de la República, se ha colocado la primera piedra del "Metro" de Buenos Aires. Pronunció un discurso el ingeniero-jefe de las obras, conde de Guadalhorce. Roosevelt y Macdonald aseguran que han conseguido sus propósitos. Por ahora no se volverá al patrón oro. La actitud de Francia ha causado alarma en Berlín. Herriot no ha llegado a un acuerdo; continúan las negociaciones francoinglesas contra la especulación.

—Se ha reanudado en Ginebra la Conferencia del Desarme y han comenzado las enmiendas al plan británico. El capitán Serrano, encausado por los sucesos de agosto, que se fugó del Hospital militar de Carabanchel, se halla en Portugal. Dice que no tuvo cómplices en su fuga. Parte de la ciudad de Kos ha sido destruida por un seísmo. Hay 74 muertos y 400 heridos. En Balya (Turquía) hubo un terremoto que causó 17 heridos.

—Tanger protesta del impuesto sobre loterías acordado, y que viene a gravar la lotería española. Se propone llevar el asunto a discusión del Comité regulador. El canciller del Exchequer ha manifestado en la Cámara de los Comunes que el ejercicio económico 1933-34 se saldaba con un déficit en Inglaterra de 32.678.999 libras esterlinas. Se proyecta un nuevo empréstito.